MEMORIA DE ACTIVIDADES 2024 ADANSI

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

MEMORIA DE ACTIVIDADES ADANSI 2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD 4

2. FINES ESTATUTARIOS 5

3. NUMERO DE SOCIOS 7

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS 8

4.1 Información, Orientación y Detección 8

Programas 8

Detección precoz 8

Evaluación y valoración de necesidades. Información, Orientación y apoyo técnico 12

Orientación Psicosocial. Programas continuos de Atención integral a la familia en Gijón, Oviedo, Avilés y Corvera 14

Asesoramiento Psicopedagógico. Servicio de asesoramiento psicopedagógico especializado en los trastornos de espectro autista. 15

Orientación Laboral 18

4.1.A Recursos humanos asignados a la actividad 17

4.1.B Coste y financiación de la actividad 19

4.1.C Beneficiarios 26

4.1.D Resultados 26

4.2 Servicio de Atención Temprana 27

4.2.A Recursos humanos asignados a la actividad 30

4.2.B Coste y financiación de la actividad 30

4.2.C Beneficiarios 32

4.2.D Resultados 32

4.3 Programa de Comunicación y Logopedia 34

4.3.A Recursos humanos asignados a la actividad 35

4.3.B Coste y financiación de la actividad 35

4.3.C Beneficiarios 36

4.3. D Resultados 36

4.4 Talleres de entrenamiento en Habilidades Pragmáticas, Sociales y de la vida diaria 37

4.4.A Recursos humanos asignados a la actividad 38

4.4.B Coste y financiación de la actividad 39

4.4.C Beneficiarios 41

4.4.D Resultados 42

4.5 Apoyo psicopedagógico ambulatorio, educadores y cuidadores en domicilio **43**

4.5.A Recursos humanos asignados a la actividad 44

4.5.B Coste y financiación de la actividad 44

4.5.C Beneficiarios 46
4.5.D Resultados 46
4.6 Centro de Apoyo a la Integración 47
4.6.A Recursos humanos asignados a la actividad 58
4.6.B Coste y financiación de la actividad 58
4.6.C Beneficiarios 59
4.6.D Resultados 59
4.7 Vivienda 61
4.7.A Recursos humanos asignados a la actividad 62
4.7.B Coste y financiación de la actividad 63
4.7.C Beneficiarios 64
4.7.D Resultados 64
4.8 Programa Deportivo: Cursos de natación 65
4.8.A Recursos humanos asignados a la actividad 65
4.8.B Coste y financiación de la actividad 66
4.8.C Beneficiarios 69
4.8.D Resultados 70
4.9 Actividades de Verano para Personas con TEA 71
4.9.A Recursos humanos asignados a la actividad 73
4.9.B Coste y financiación de la actividad 73
4.9.C Beneficiarios 74
4.9.D Resultados 74
4.10 Programa Turismo y naturaleza 75
4.10.A Recursos humanos asignados a la actividad 75
4.10.B Coste y financiación de la actividad 76
4.10.C Beneficiarios 77
4.10.D Resultados 77
4.11 Programa de Voluntariado 77
4.11.A Recursos humanos asignados a la actividad 78
4.11.B Coste y financiación de la actividad 78
4.11.C Beneficiarios 79
4.11.D Resultados 79
5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN 80
6. ACTUACIONES Y RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA 84
7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD 85

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2024

1.- DATOS DE LA ENTIDAD

A. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

- Denominación: Asociación de Autistas "Niños del Silencio" (ADANSI).
- Régimen jurídico: Ley orgánica 1/2002 de 22 de marzo.
- Registro de Asociaciones:
  - ✓ Administración autonómica: Consejería de Economía y Administración Pública.
  - ✓ Administración del Estado: Ministerio del Interior.
- Número de inscripción: 3216 sección primera.
- Fecha de inscripción: 19 enero 1991.
- C.I.F.: G33324021.

B. DOMICILIO DE LA ENTIDAD

- Domicilio social: C/Pachín de Melás 48 (bajo) – C.P.: 33212.
- Domicilio fiscal: C/Los Andes, 8 (bajo) – C.P.: 33213.
- Municipio: Gijón. Provincia: Asturias.
- Teléfono: 985 31 32 54 Fax: 984 11 84 59
- E-mail: admon@adansi.es

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

2.- FINES ESTATUTARIOS

a) Defender la dignidad y los derechos de las personas con autismo y los derechos que otorga la CONSTITUCIÓN sin distinción.
b) Apoyar a las familias para conseguir la mejora de las condiciones de vida de las personas con autismo, bien directamente o mediante la mediación de las diferentes actuaciones que se proyecten en unión a otras personas o entidades, del tipo que fueren, públicas o privadas.
c) Promover la integración escolar, laboral y social de las personas con autismo.
d) Promover y coordinar la creación de actuaciones donde realmente sean necesarias, potenciar la integración y desarrollo de las personas con autismo. Impulsando acciones tendentes al mismo fin; reconociendo el derecho a participar en el mismo a cuantas personas, afectadas o no, puedan y quieran contribuir a su desarrollo.
e) Crear las condiciones para que personas físicas y entidades colaboradoras puedan cumplir adecuadamente sus respectivas misiones dentro del ámbito de defensa y trabajo a favor de las personas con autismo.
f) Instar de los diferentes poderes públicos la realización de una política coherente de prevención, educación, tratamiento, rehabilitación, asistencia, integración y desarrollo de las personas con autismo.
g) Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con autismo y sus problemas, incidiendo en la divulgación de sus problemas, soluciones, modos y forma de integración social, tratamientos, rehabilitaciones y desarrollo.
h) Promover la divulgación de las actividades realizadas por el movimiento asociativo, tendente a la mejora de la calidad de vida e integración social de las personas con autismo.
i) Contribuir al desarrollo legislativo dentro de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en aquellas materias que afectan a las personas con autismo y a sus familias, promoviendo, para ello, la tramitación de iniciativas legislativas, tanto en el ámbito autonómico como local, que mejoren la situación de este colectivo.
j) Representar a los socios y a las personas con autismo directamente relacionadas con la Asociación ADANSI ante el movimiento asociativo, dentro del ámbito territorial del Principado de Asturias.

Asimismo, representarlas ante cualquier otra instancia pública o privada que radicase dentro o fuera del Principado de Asturias; y muy especialmente, ante aquellas organizaciones del movimiento asociativo a las que se encuentre incorporada la asociación ADANSI. Interesando a estos en los problemas del sector y ofreciendo cuanta colaboración resultase necesaria.

k) Cooperar, promover y desarrollar, en colaboración con otras asociaciones o entidades públicas o privadas del tipo que fueren la configuración de acciones y estrategias solidarias para que se puedan alcanzar equilibrios interterritoriales, en calidad y servicios, que mejoren la vida de las personas con autismo y la de sus familias.

l) Defender el derecho la Asociación ADANSI y de las diferentes organizaciones de las que forme parte, como entidades sin ánimo de lucro, a la promoción y prestación de servicios a favor de las personas con autismo y sus familias.

m) Procurar la coordinación de objetivos, actividades, recursos y posibilidades de las personas con autismo en el seno de organizaciones federativas y junto a otras entidades federadas, fomentando, con esta visión, la mejora de servicios y acciones a favor de las personas con autismo en particular y las personas con retraso mental en general.

n) Procurar la mejor calidad de los servicios existentes, analizar las atenciones que se imparten y las que sean necesarias impartir, velando por la mejor utilización de las primeras y la creación de las que sean necesarias para garantizar una suficiente atención a todas las personas con autismo.

ñ) Procurar la unión del movimiento asociativo, tanto desde la perspectiva de incrementar su propia autonomía, como de cooperar a la consecución de los apoyos y refuerzos necesarios para la mejora del colectivo de personas con autismo y de sus familias.

o) La utilización de cuantos medios esté a su alcance para hacer llegar a la sociedad y a los diferentes organismos públicos y privados la necesidad de facilitar la mayor cota de libertad e integración para cada una de las personas con autismo en particular y las personas con retraso mental en general, asumiendo el esfuerzo de estos y la complementariedad a la que tienen derecho.

p) Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión de la Asociación ADANSI, o redundar en beneficio de las personas con autismo o sus familias.

q) Resolver, en arbitraje de equidad, las cuestiones que sometan los miembros de la Asociación.

r) Fomentar la asistencia, enseñanza, y protección de personas con autismo, misión que además

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

de su sentido humano, tiene un contenido social, por cuanto tratará de reintegrar en la sociedad a miembros autistas, después de educarlos para ser aptos a los fines de la misma.

s) Fomentar la asistencia y protección a las personas con autismo y a sus familias, para lo que la propia asociación ADANSI procurará crear, o promover que la administración pública lo haga, centros de enseñanza y acogimiento adecuados.

t) Establecer una sección juvenil, dentro de la asociación ADANSI, para el estudio de la problemática de este colectivo en relación a los fundamentos principales de la misma.

u) Establecer una sección de la mujer con autismo, dentro de la asociación ADANSI, para el estudio de la problemática concreta del colectivo femenino y con autismo dentro de la sociedad y de su posible integración a todas las actividades de la misma.

v) Establecer una sección de menores -niños de 0 a 6 años-, con autismo, dentro de la asociación ADANSI, para el estudio del colectivo con autismo dentro de la sociedad y de su posible integración a todas las actividades de la misma.

w) Establecer una sección de personas mayores con autismo, dentro de la asociación ADANSI, para el estudio de la problemática concreta de este colectivo con autismo dentro de la sociedad y de su posible integración a todas las actividades de esta.

3.- NÚMERO DE SOCIOS:

- Número total de socios a fecha de cierre del ejercicio: 790
- Número de personas físicas asociadas: 790
- Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas: 0

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS

4.1.- SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y DETECCIÓN

DESCRIPCIÓN

El autismo es un trastorno del desarrollo neurológico que puede manifestarse de muy diferente manera en las personas que lo presentan, su sintomatología puede variar mucho y puede generar necesidades de apoyo diferentes. Esta especificidad del trastorno y la heterogeneidad de los casos hace que se muestre indispensable la formación y especialización de los profesionales que trabajan en este ámbito y atienden a estas personas y a sus familias. Este servicio de ADANSI cuenta con un equipo técnico especializado que atiende a todas las personas que requieren información, orientación y apoyo relacionado con el autismo.

El autismo o Trastorno del Espectro Autista (TEA) está presente desde el nacimiento, sin embargo, todavía actualmente la edad media del diagnóstico se sitúa entre 2 y 3 años después de que los síntomas aparezcan, y algunas personas permanecen sin diagnosticar tiempo o son diagnosticados incorrectamente. Son necesarios programas de detección precoz para que se puede atender tempranamente a las necesidades de la persona y sus familias, proporcionando apoyos, asesoramiento y formación a las familias, reduciendo el estrés y la angustia que les supone no entender el desarrollo de sus hijos.

El autismo es un trastorno que afecta a lo largo de todo el desarrollo de la persona y que va generando diferentes necesidades a lo largo de la vida, por tanto, los especialistas deben ofrecer apoyos y orientaciones específicas a lo largo de todo el ciclo vital, por ejemplo, en la vida adulta en el ámbito ocupacional-laboral.

PROGRAMAS:

Detección precoz:

Las actividades de detección y muestreo son cruciales para el diagnóstico precoz, por ello desde este servicio se ha hecho en los últimos años un gran esfuerzo para promover la, difícil pero importante **detección temprana** del autismo.

El propósito de la detección es identificar niños con riesgo de autismo para que les sean aplicados lo más rápido posible los tratamientos necesarios. En años anteriores se preparó un documento informativo sobre la detección precoz del autismo; a lo largo de este año se editó y siguió difundiendo más ampliamente tanto a nivel individual como colectivo; también se ha continuado con la ejecución del proyecto de **detección y atención temprana de bebés con riesgo de desarrollar autismo:**

Objetivo general del proyecto

El objetivo general del proyecto es mejorar la calidad de vida y disminuir las necesidades de apoyo y dependencia de las personas con TEA a través de la prevención, detección y atención infantil temprana de sus dificultades.

Objetivos específicos del proyecto:

- Favorecer la detección precoz de bebés de alto riesgo de desarrollar autismo (familiares directos de personas afectadas, bebes con indicadores de riesgo)
- Disminuir la edad en la que se comienza la atención temprana especializada en los niños con sospecha de Trastorno de Espectro Autista
- Aumentar las habilidades sociales, comunicativas, de autorregulación, y autonomía de los menores que reciben atención temprana en el momento del alta en el servicio
- Favorecer el desarrollo de aprendizajes psicoeducativos y preacadémicos de los menores con autismo previamente a su escolarización
- Disminuir el nivel de ansiedad y preocupación familiar que genera la incertidumbre del retraso en el diagnóstico.
- Formar y capacitar a un equipo especializado en la detección precoz e intervención temprana infantil del autismo con los medios personales y técnicos necesarios para abordar la demanda actual existente y la tendencia en aumento de la misma
- Formar y equipar un equipo de investigación que recoja de forma científica y sistemática los resultados de la detección e intervención realizada.
- Reducir la edad de detección de trastorno de espectro autista en la población infantil general
- Protocolizar la intervención temprana especializada en los bebes con sospecha trastorno de Espectro Autista

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

- Protocolizar cribados, formar, concienciar y especializar a profesionales de servicios sanitarios, sociales y educativos para mejorar la calidad y eficiencia de la atención prestada
- Recoger datos con la finalidad de disponer de herramientas precisas, fiables y constantes de todas las acciones desarrolladas.

Desarrollo del proyecto: enero a Abril 2024

Medios humanos: Durante este periodo se ha mantenido el equipo humano que venía funcionando de ADANSI , y se ha incorporado, como ya se ha mencionado en la memoria 2023, una persona más al equipo HCI-Lab colaborador de la Universidad de Oviedo.

Infraestructura: Finalizamos los 8 años de financiación del Proyecto, sin poder acceder al nuevo edificio con el que se pensaba contar desde sus inicios.

El programa ha continuado desarrollándose en una de las salas de la sede de ADANSI en Gijón. En ella, se realizan las valoraciones y programa de seguimiento dos días a la semana , uno con jornada intensiva de mañana y tarde y otro en horario de la tarde . El resto de los días está ocupada por otros servicios terapéuticos de ADANSI.

También se ha continuado recogiendo muestra de mirada en las instalaciones de las escuelas infantiles que han aceptado colaborar en el Proyecto . Ello está requiriendo en cada ocasión, cuidadoso traslado del dispositivo de eye tracking Tobbi Pro Spectrum por el equipo valorador.

Ampliación del tamaño de muestra. Durante este periodo , se ha continuado trabajando en lograr una muestra lo más numerosa posible**;** como ya se ha recogido en anteriores memorias, este es el requisito necesario para lograr incrementar el poder discriminativo de las variables utilizadas y con ello la precisión y exactitud de la prueba.

Grupo A: Grupo TEA. Actualmente contamos con **513 muestras de registros de mirada** de niños y niñas TEA . Durante estos meses se ha se ha realizado 28 nuevos registros de mirada y confirmado diagnostico a 28 niños /niñas nuevas en este grupo

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Grupo B: Riesgo familiar: Actualmente contamos con **225 muestras de registros de mirada** de bebes con riesgo familiar. Durante estos meses han entrado en el programa 11 bebés nuevos y se han realizado 16 nuevas mediciones.

Grupo C: Grupo CONTROL : Actualmente contamos con **578 muestras de registros de mirada** de bebes con desarrollo típico , del grupo control. Durante estos meses se han incorporado 88 bebes nuevos y se ha hecho 114 nuevas mediciones

Grupo PREMATUROS: Actualmente contamos con **75 muestras de registros de mirada** de bebes prematuros. Durante estos meses se han incorporado 15 bebes nuevos y se ha hecho 33 mediciones.

Divulgación en colectivos profesionales:

a) COLECTIVOS PROFESIONALES

Se ha continuado la divulgación del Proyecto entre los colectivos directamente relacionados con la Detección y Atención Temprana y la formación específica de los profesionales.

Unidades de Atención Temprana de la Consejería de Bienestar Social

- La coordinadora del equipo de la Unidad de Atención Temprana de la Consejería de Bienestar Social de Gijón ha visitado nuestras instalaciones de Gijón y ha asistido a una de las valoraciones del Proyecto.
- Se ha continuado con el Programa de Coordinación entre las Unidades de Atención Temprana públicas y concertadas de apoyo en el diagnostico puesto en marcha durante el curso pasado través de nuestro Proyecto.

Profesionales de la salud

- SESION CLINICA EN EL HUCA - Se presentaron los resultados del Proyecto en Sesión Clínica a la que asistieron profesionales sanitarios de los servicios de Pediatría, Neonatología y Neuropediatría

Se ha trabajado en la organización de la Campaña de Divulgación los resultados finales del Proyecto : La presentación de (POCTAI), *"la Primera Prueba Objetiva de Cribado Temprano de Autismo Fundamentada en la Inteligencia Artificial*"

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Aunque el periodo de financiación finalizó el 30 de abril , se mantuvo la recogida de muestra hasta el último día. En los meses siguientes, mayo y junio se ha estado realizando el análisis empírico y el informe con los resultados , que se han presentado el 11 de diciembre de 2024, contando con el siguiente programa:

ENCUENTRO ADANSI 2024

Bienvenida Presidente.

INAUGURACIÓN INSTITUCIONAL

- Dña. Clara Sierra Caballero, *Directora General de Infancia y Familias, Consejería Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.*
- D. David González, *Director Ejecutivo de SEKUENS, Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación del Principado de Asturias.*

PRESENTACIÓN "UN PASEO POR EL PRIMER AÑO DE VIDA: DE LA OBSERVACIÓN CLÍNICA A LA DETECCIÓN OBJETIVA"

- Dña. Gloria Acevedo Díaz, *Psicóloga y Logopeda. Directora del proyecto "Cómo Mira Tú Bebé".*

MESA REDONDA "HACIA LA DETECCIÓN TEMPRANA DEL AUTISMO"

- Dña. Gloria Acevedo Díaz, *Directora del proyecto "Cómo Mira tu Bebé".*
- D. Daniel Fernández Lavín, *Profesor titular Universidad de Oviedo Investigador HCI_Research Group (Computational Reflection Universidad de Oviedo).*
- Dña. Rosa Patricia Arias Llorente, *Lcda. en Medicina y Cirugía. Dra. por Universidad de Oviedo y especialista en Pediatría. Neonatóloga en el HUCA.*
- Dña. Martina Fernández Rodríguez, *Psicóloga. Coordinadora de la Unidad de Atención Temprana infantil (UAIT) de Oviedo (Área IV).*
- MODERA: Dña. Mónica Fernández Prada, *Psicóloga y Directora de ADANSI.*

ENTREGA GALARDONES ADANSI

CLAUSURA

COPA ASTURIANA

A partir de Abril 2024, una vez finalizada la colaboración de la Fundación Trapote, se ha continuado con el programa, realizando la valoración y recogiendo los datos de 19 nuevos bebes.

<u>Evaluación y valoración de necesidades. Programa de Información, Orientación y Apoyo técnico</u>

Desde este servicio se evalúa la presencia o no de un trastorno de espectro autista con el objetivo de adjudicar una determinada categoría **diagnóstica** y realizar una **evaluación** de las necesidades de los sujetos beneficiarios. Con arreglo a la evaluación diagnóstica y la valoración de necesidades se ofrece orientación, tanto a las personas que acuden por primera vez como a los socios de ADANSI, en cuanto

a los programas, métodos y recursos más adecuados para una apropiada evolución del caso, incorporándose, a las orientaciones técnicas dirigidas a la intervención con la persona con TEA, orientación y asesoramiento especializado en cuanto a los recursos de apoyo social más apropiados para cada caso.

Durante el año 2024, se han realizado **220 nuevas evaluaciones** resultando la mayor parte de ellos niños con Trastorno de Espectro Autista que recibieron por primera vez el diagnóstico. También se ha ofertado este servicio a 790 **personas ya diagnosticadas y pertenecientes a familias asociadas a la entidad,** registrándose **261 seguimientos/consultas psicológicas a socios/participantes servicios a lo largo del año.**

Desde este servicio, también se realizan acciones encaminadas a diferentes ámbitos:

Profesionales: Es muy importante el hecho de que este servicio esté a disposición no sólo de las familias, sino que ofrece su experiencia en el campo del autismo a todos aquellos profesionales que trabajan con personas autistas o circunstancialmente se encuentran con un caso. Las personas con autismo tienen una discapacidad con unas características muy específicas, difíciles de entender y esto hace que en ocasiones los profesionales que trabajan con ellos busquen un apoyo experto que aumente la labor terapéutica y ayude a controlar una angustia excesiva o sentimientos de impotencia en los educadores, cuidadores, profesores, etc.

Los casos atendidos reciben, por parte de nuestro equipo de profesionales especializados, tanto un seguimiento y orientación a nivel familiar como la apertura de canales de comunicación, coordinación y trabajo multidisciplinar y en equipo con los profesionales que llevan directamente los casos, con el objeto de coordinar trabajo y esfuerzo les facilitamos la información y pautas que consideramos necesarias para una intervención adecuada e individualizada. A lo largo del año 2024 se han mantenido **211 reuniones con profesionales**.

Por este servicio pasan equipos de profesionales de centros escolares, de centros residenciales, de salud mental, servicios sociales, atención temprana, pediatría, enfermería, etc. en busca de asesoramiento, información y/o formación. También acuden a este servicio estudiantes en busca de información y orientación (principalmente estudiantes de Psicología, Pedagogía, Logopedia, Educación Social,

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Trabajo Social, Magisterio e integración social. En este ámbito se han desarrollado **15 acciones formativas.**

El equipo técnico de ADANSI involucrado en este proyecto ha impartido en representación de ADANSI cursos de formación, comunicaciones a jornadas y charlas informativas a diferentes profesionales y centros educativos. Se han impartido 18 cursos y/o charlas formativas en centros educativos o sociales.

Sociedad: Se han difundido ampliamente varios trípticos informativos sobre el autismo: concienciación, sensibilización, información específica para áreas educativas y sanitarias, servicios ofrecidos por el Centro de Recursos para personas con autismo de ADANSI. Se ha informado sobre el Trastorno Autista en diferentes medios de comunicación: televisión, radio, prensa, etc. La asociación también cuenta con una página web con información básica sobre el trastorno y sobre nuestro centro de recursos; esta página ha sido completamente renovada y actualizada en 2019.La entidad también dispone de perfil en redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram. Anualmente se celebra el Día Mundial de Concienciación sobre Autismo con diversas actividades de concienciación, difusión e información que varían cada año, en 2024 se ha participado y realizado difusión de la campaña de la Confederación Autismo España y del movimiento "Light it up blue"[1]al igual que en años anteriores. También se ha participado en 25 jornadas/actividades de información y difusión (medios de comunicación, centros infantiles, servicios municipales, centros de salud, profesionales sanitarios, centros educativos, etc.…).

Orientación psicosocial. Programas Continuos de Atención Integral a las familias en Gijón, Oviedo, Avilés y Corvera

Se proporciona asesoramiento a todas las familias u otras personas que tengan a su cargo o cuidado una persona con autismo. Desde el año 2009, la asociación dispone de programas dirigidos a la atención específica de las familias y desarrollado por tres psicólogas, una pedagoga y dos trabajadoras sociales. Estos programas, que se desarrollaron en nuestras sedes de Gijón, Oviedo, Avilés y Corvera, proporcionan información sobre el trastorno y los servicios y recursos existentes, a través de asesoramiento inicial a cualquier familia que lo solicite (socia o no de la entidad) y seguimiento a las familias socias de ADANSI.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Durante el año 2024, se han realizado 440 sesiones de orientación psicosocial a personas que recibieron por primera vez el diagnóstico. Los 790 socios de la entidad han dispuesto de este servicio durante todo el año, registrándose 1831 seguimientos/consultas sociales a socios a lo largo del año; la mayor parte de ellas vinculadas a tramites de Discapacidad, Dependencia, Prestaciones seguridad social, Pensiones, ayudas para alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo, medidas de apoyo judicial para personas con discapacidad , etc.

Durante el 2024, el equipo técnico de la entidad ha desarrollado 180 sesiones individuales de enseñanza explícita de herramientas comunicativas y de regulación conductual adaptadas a cada caso individual, con el objetivo de dotar a las familias de herramientas adecuadas para saber relacionarse de forma adecuada y aprender a crear entornos potenciadores de la comunicación.

También se ha gestionado un acuerdo con un gabinete externo para la prestación de **apoyo psicológico clínico especializado en la atención a familiares**.

En el año 2022, y en respuesta al aumento de las demandas de asesoramiento legal especializado de los socios, se ha organizado y puesto en funcionamiento **un servicio de asesoramiento legal especializado** y gratuito ante situaciones y cuestiones legales directamente ligadas a la persona con TEA asociadas a la entidad: denuncias, delitos, herencias, situaciones de desprotección, etc. Este programa ha continuado funcionando durante el año 2024, este servicio ha sido utilizado por 30 familias.

Asesoramiento Psicopedagógico. Servicio de asesoramiento psicopedagógico especializado en los trastornos de espectro autista:

El objetivo general del proyecto es preparar un entorno pedagógico adecuado que haga posible el proceso individual educativo del alumnado con Trastorno de Espectro Autista, se intenta dar respuesta al "cómo educar" ofreciendo un diseño adecuado de actividades, apoyo externo y formación del profesorado. Por tanto, se trata de ofrecer asesoramiento sobre estrategias y modos de intervención específicos que se adecuen a las especiales características y peculiaridades de estos alumnos.

Este objetivo se concreta en actuaciones más específicas como:

- Colaborar con los Equipos Generales, Departamentos de Orientación... en la intervención específica para este tipo de alumnado, escolarizado en cualquier modalidad educativa (centro específico, centro de integración o modalidad combinada).

- Colaborar con el Equipo Regional para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Sensibilización del contexto que recibe el alumnado: a través del conocimiento de todos los participantes de la vida escolar (alumnos/as, profesores/oras, auxiliares, etc.) de las necesidades que tienen las personas con autismo y como pueden participar en distintas situaciones sociales. En este sentido la presencia de alumnado con autismo en centros educativos requiere que aquella este apoyada con una adecuada información y con estrategias que favorezcan el proceso educativo.
- Mantener reuniones periódicas con los equipos educativos que tengan a su cargo alumnado con T.E.A y soliciten asesoramiento. El objetivo de estas reuniones sería identificar cuáles son las condiciones más idóneas para modificar y adaptar los aspectos del contexto que sean necesarios, el diseño del espacio del aula y la metodología de enseñanza serán los aspectos más elementales.
- Contribuir al desarrollo del conocimiento sobre los T.E.A a través de folletos, charlas, cursos...
- Promover planes para la detección en las primeras edades. Los casos de menor afectación pueden llegar a etapas de escolarización avanzadas sin detectar, si esto no ocurriera se pueden prevenir grandes problemas (fracaso escolar, acoso, depresión...) que son frecuentes cuando un alumno/a de estas características no recibe la atención necesaria.
- Fomentar el establecimiento de fondos bibliográficos y documentales.

Con este proyecto se pretende contribuir a la eliminación de esas barreras mentales que, en demasiadas ocasiones, separan a los escolares con TEA del proyecto educativo y les impiden acceder al curriculum.

Durante el año 2024 se ha mantenido colaboración con 19 colegios. Una vez finalizado el ejercicio se solicitó evaluación a los centros educativos participantes (el 100% de las respuestas recibidas consideraba favorable el servicio prestado).

Orientación Laboral

Dentro de este programa destaca la orientación formativa- ocupacional- laboral que se ofrece a los socios que lo soliciten. La búsqueda de la mejor opción formativa, laboral y/o ocupacional constituye un paso fundamental en el desarrollo integral de las personas, siendo un eje que guiará el bienestar

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

emocional, la calidad de vida y el grado de integración comunitaria. Esta decisión, resulta especialmente complicada para las personas con TEA ya que tienen alterada la capacidad de dar sentido a las acciones que realizan y presentan, por tanto, dificultades para proyectar su conducta hacia metas futuras.

Este servicio trata, a través de una intervención individualizada y adaptada, de favorecer tanto el acceso a la información de los recursos existentes como el desarrollo de una elección acertada y personalizada, que fomente la continuidad de la actividad, el bienestar emocional y la integración en la comunidad.

Durante el año 2024, este servicio ha participado en la búsqueda de empleo y seguimiento de **105 personas** con TEA. Desde este programa se han difundido y prestado apoyo a los participantes en diversas convocatorias de empleo/formación, con los siguientes resultados:

- La totalidad de los participantes en periodo de actividad han recibido información y apoyo especializado en referencia a convocatorias acordes a su perfil (28 convocatorias en total)
- 3 participantes del servicio que han recibido formación y seguimiento para la incorporación laboral en plazas de empleo privadas en la empresa “Chocolates Principado-Rialto” mantienen su actividad laboral en la empresa en modalidad indefinida.
- 3 participantes del servicio se han incorporado a sus puestos de trabajo en la administración (empleo público) durante el año 2024.
- 2 participantes del servicio se han incorporado en acciones formativas especializadas ofertadas desde este servicio durante el año 2024, una de ellas con compromiso de contratación, en multinacionales de su sector profesional.
- 4 participantes del servicio se han incorporado a puestos de trabajo ordinarios.
- 4 participantes del servicio han participado durante el año 2024 en planes de empleo públicos vinculados a su formación previa.
- 5 participantes que se habían incorporado en los últimos años a sus plazas de empleo público se han mantenido en activo durante el año 2024.
- Desde este servicio se han llevado a cabo 263 seguimientos individualizados a los participantes en el mismo

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

4.1.A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

La persona responsable de este servicio es la psicóloga y directora técnica de ADANSI. También participan en el de forma habitual: 4 psicólogas (una dedicada al proyecto detección y atención temprana de bebés con riesgo de desarrollar autismo), 2 trabajadoras sociales, una pedagoga y una logopeda. El resto del equipo técnico realiza colaboraciones puntuales y/o temporales al programa.

Servicio Atención Integral a familias Corvera

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	FAMILIAS	PERSONAS JURIDICAS
Ayuntamiento de Corvera	2.000,00	2			97	
Subv. De K. traspasadas a rdos. Ejer.	0,00					
Total	2.000,00					

Servicio Atención Integral a familias Oviedo

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	FAMILIAS	PERSONAS JURIDICAS
Ayuntamiento de Oviedo	2.000,00	3			418	
Subv. De K. traspasadas a rdos. Ejer.	0,00					
Total	2.000,00					

Servicio Atención Integral a familias Avilés

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	FAMILIAS	PERSONAS JURIDICAS
Ayuntamiento de Avilés	1.197,17	3			96	
Otros ingresos						
Total	1.197,17					

Servicio de Información, orientación y apoyo técnico a familias y profesionales

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Consejería de Sanidad	0,00	4		1	1017	
Consejería de Dichos. Sociales y Bienestar	5.535,00					
Subv. De K. traspasadas a rdos. Ejer.						
Total	5.535,00					

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

En relación a los usuarios se está a disposición diaria de los 790 socios ordinarios, también se dio servicio a más de 220 familias que acudieron por primera vez a Adansi, de los cuales algunos pasar a ser nuevos socios.

Servicio de Detección y Atención Temprana en bebés:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Fundación Trapote (Ayto. Gijón)	22.536,33	3			44	
Total	22.536,33					

Servicio Asesoramiento Psicopedagógico:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Consejería de Educación		3	2			19
Total	0,00					

Servicio de orientación laboral

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Consejería de Dchos. Sociales y Bienestar	1.492,00	3			105	
Total	1.492,00					

Servicio de Comorbilidad Psiquiátrica:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Consejería Salud	26.500,00		2		790	
Total	26.500,00					

4.1.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ATENCION INTEGRAL FAMILIAS CORVERA 2024			
GASTOS AIF CORVERA CON GASTOS GENERALES	**10.263,09**	**INGRESOS AIF CORVERA**	**2.000,00**
GASTOS AIF CORVERA	**10.050,37**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		

b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**315,49**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	209,05	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**2.000,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	106,44	a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	2.000,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**8.446,94**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**1.287,94**	a) Subvenciones	
a) Arrendamientos y cánones	193,26	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	273,57		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	821,11		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**212,72**		

ATENCION INTEGRAL FAMILIAS OVIEDO 2024

GASTOS AIF OVIEDO CON GASTOS GENERALES	**11.922,58**	**INGRESOS AIF OVIEDO**	**2.000,00**
GASTOS AIF OVIEDO	**11.709,86**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**2.802,81**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	497,50	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**2.000,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	2.305,31	a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	2.000,00
		c) Conciertos	

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Gastos de personal	**7.843,58**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**1.063,47**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	175,34	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	183,21		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	704,92		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**212,72**		

ATENCION INTEGRAL FAMILIAS AVILES 2024

GASTOS AIF AVILES CON GASTOS GENERALES	**7.970,88**	**INGRESOS AIF AVILES**	**1.197,17**
GASTOS AIF AVILES	**7.843,55**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		
		Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00		
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**1.197,17**
d)Trabajos realizados por otras entidades		a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	1.197,17
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**7.843,55**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**0,00**	a) Subvenciones	
a) Arrendamientos y cánones		b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación		c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros			
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros			
i) Tributos	0,00		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización del inmovilizado	**0,00**
Gastos financieros	**0,00**
Gastos generales	**127,33**

INFORM., ORIENTACION Y APOYO TECNICO A FAMILIAS Y PROFES. 2024

GASTOS INFORMACION CON GASTOS GENERALES	**30.480,64**	**INGRESOS INFORMACION**	**5.535,00**
GASTOS INFORMACION	**29.891,94**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**3.974,62**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	1.562,90	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**5.535,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	2.411,72	a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	5.535,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**21.721,65**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**4.195,67**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	541,21	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,80	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	891,31		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	2.762,35		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**588,70**		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

DETECCIÓN Y ATENCION TEMPRANA EN BEBES 2024

GASTOS DETECCIÓN Y ATENCION TEMPRANA EN BEBES CON GTOS. GRLES.	**31.991,26**	**INGRESOS DETECCIÓN Y AT. TEMPRANA EN BEBES**	**22.536,33**
GASTOS DETECCIÓN Y ATENCION TEMPRANA EN BEBES	**29.594,31**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	**Ingresos ordinarios de la actividad mercantil**	**0,00**
Aprovisionamientos	**6.092,36**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	955,84	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	5.136,52	a) Contratos con el sector público	0,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**19.687,84**		
		Otros ingresos del sector privado	**22.536,33**
Otros gastos de la actividad	**3.445,12**	a) Subvenciones	22.536,33
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	2.565,20		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	244,42		
h) Suministros			
i) Tributos	635,50		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**368,99**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**2.396,95**		

ASESORAMIENTO PSICOPEDAGOGICO COLEGIOS 2024

GASTOS ASESORAMIENTO PSICOPEDAGOGICO CON GTOS. GRLES.	**3.871,06**	**INGRESOS ASESORAMIENTO PSICOPEDAGOGICO**	**0,00**
GASTOS ASESORAMIENTO PSICOPEDAGOGICO	**3.871,06**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**

d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	0,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	0,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**3.631,06**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**240,00**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	240,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**0,00**		

ORIENTACION LABORAL 2024

GASTOS ORIENTACION LABORAL CON GASTOS GENERALES	**5.791,82**	**INGRESOS ORIENTACION LABORAL**	**1.492,00**
GASTOS ORIENTACION LABORAL	**5.633,13**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**1.492,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	1.492,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**5.633,13**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**0,00**	a) Subvenciones	
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

h) Suministros	0,00
i) Tributos	0,00
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización del inmovilizado	**0,00**
Gastos financieros	**0,00**
Gastos generales	**158,69**

COMORBILIDAD PSIQUIATRICA 2024

GASTOS COMORBILIDAD PSIQUIATRICA CON GASTOS GENERALES	**32.200,91**	**INGRESOS COMORBILIDAD PSIQUIATRICA**	**26.500,00**
GASTOS COMORBILIDAD PSIQUIATRICA	**29.382,39**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**26.500,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	26.500,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**0,00**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**29.382,39**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	29.382,39		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**2.818,52**		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

4.1.C.- BENEFICIARIOS

Durante el año 2024 se ha ofertado estos servicios a:

- 1017 familias, 220 de ellas era la primera vez que acudían a ADANSI. La mayoría de estas familias acuden por iniciativa propia y otras son derivadas por los servicios de Salud Mental, pediatría, Unidades de Atención temprana, Centros de Valoración de Discapacidad, equipos de la Consejería de Educación y por profesionales de la psicología privados.

- Aproximadamente 723 profesionales a través de 211 reuniones, 15 acciones formativas y 18 cursos/charlas.

4.1.D. RESULTADOS

- El buen funcionamiento y calidad se pone de manifiesto por la alta demanda de este servicio no solo por parte de los socios sino de la población en general, este año 2024 han acudido, aparte de los 790 usuarios de ADANSI, 229 nuevos usuarios que acudían por primera vez a ADANSI a recibir esa atención inicial general. Se han aumentado en los últimos años los recursos humanos destinados a este servicio y, a pesar de ello, sigue existiendo lista de espera para acudir por primera vez.
- Se ha trabajado ofreciendo colaboración y orientación a otros centros y a otros equipos de profesionales de diferentes áreas como son pediatría, educación, salud mental…
- Han aumentado los usuarios que reciben atención general en todos los centros de atención general de ADANSI, en Oviedo, Gijón, Avilés y Corvera. Se han firmado convenios y se ha establecido una colaboración muy estrecha con todas las instituciones públicas que tienen que ver con la intervención de las personas con autismo (salud y servicios sociales).
- Se han mantenido diferentes programas para formar, informar y apoyar a las familias.
- Se han realizado diferentes campañas de sensibilización social, normalización e integración, a través de los medios de comunicación, edición de folletos explicativos, conferencias públicas, publicaciones sobre las personas con autismo y compartiendo actividades sociales.
- Se ha mantenido el servicio de diagnóstico, orientación y asesoramiento que proporcione programas a las familias con personas con autismo o con sospechas de padecer esta alteración.
- Han aumentado y mejorado los servicios que se ofrecen a niños/adultos con autismo

gravemente afectados

- Se ha establecido colaboración e intercambio de información con otras asociaciones autonómicas, nacionales e internacionales. Así, ADANSI, está integrada en una federación autonómica PLENA INCLUSIÓN-Asturias, en una nacional que trabaja día a día para mejorar la calidad de vida de las personas con autismo la Confederación Autismo-España y con ella en Autismo-Europa.
- ADANSI participa en el programa Misiones Científicas de Asturias, como socio del proyecto TeCuidas. Este proyecto tiene como objetivo favorecen la longevidad autónoma y saludable de las personas con dificultades de comunicación, entre ellas, las personas con TEA. El equipo técnico de ADANSI proporciona asesoramiento y formación a los sanitarios implicados en el proyecto; la muestra sobre la que se ha intervenido en el proyecto piloto está formada por un grupo de personas con autismo de ADANSI .
- Se mantienen y actualizan Convenios para la acogida y formación de alumnado en practicas con universidades, institutos y centros formativos. También se han realizado 8 rotaciones de enfermeras del SESPA (primaria, pediatría y salud mental)

4.2. SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA

El Servicio de Atención Temprana de ADANSI, es un servicio de titularidad privada sin ánimo de lucro dependiente de la Asociación de Autistas Niños del Silencio (ADANSI) que da cobertura a niños con sospecha o diagnóstico de Trastorno Autista, con edades comprendidas entre los 0 y los 3-4 años. ADANSI gestiona entre 35 y 40 plazas públicas que tiene contratadas con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias y además, dispone de un número limitado de plazas privadas, a disposición de aquellos niños que, a pesar de cumplir requisitos de edad y necesidad de apoyo, no han optado a esas plazas (están en lista de espera o prefieren un servicio privado)

OBJETIVOS

El objetivo es ofrecer la atención temprana necesaria para los Trastornos de Espectro Autista que creemos debe centrarse en una triple vertiente (niño, familia y entorno) y los esfuerzos terapéuticos se deben dirigir a todos y cada uno de estos aspectos. Una vez detectado un caso, el primer paso es promover el desarrollo y la autonomía del niño, apoyar y formar a padres y hermanos y adaptar

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

adecuadamente el entorno tanto familiar como pre-escolar, para facilitar dicho desarrollo y la interacción apropiada de todas las figuras de referencia con el niño.

Se propone como principios de tratamiento el desarrollo de las siguientes habilidades:

- Área de habilidades comunicativas
- Área de habilidades sociales
- Área de habilidades para el cuidado personal. Autonomía
- Área de habilidades para la vida en el hogar.

Se trabajarían los siguientes objetivos funcionales en cada una de las áreas:

- Área de las habilidades comunicativas
    - Implementación de sistemas aumentativos de comunicación que permitan el desarrollo de la comprensión del lenguaje y también el desarrollo de las funciones comunicativas de petición, declaración…
- Área de habilidades sociales
    - Estados atencionales
    - Estados emocionales
    - Reciprocidad socioemocional
    - Conducta social
    - Imitación
    - Juego
    - Función ejecutiva
- Área de las habilidades para la autonomía
    - Control de esfínteres
    - Alimentación
- Área de habilidades para la vida en el hogar
    - Creación de entornos sin barreras comunicativas en el hogar

METODOLOGÍA

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Se propone un tratamiento especializado para niños con TEA y sus familias consistentes en:

- Valoración de las necesidades específicas y propuesta de un programa de intervención por la psicóloga y logopeda (3/4 sesiones iniciales) y elaboración de informe.

- Tratamiento específico en las áreas de desarrollo alteradas en los trastornos del Espectro Autista (comunicación, socialización, simbolización e inflexibilidad) que incluye:
    - Valoración, seguimiento e intervención del niño por el psicólogo.
    - Intervención directa con el niño por el logopeda. Este modelo de intervención incluye la presencia de los padres en las sesiones ya que de ese modo reciben de forma explícita el modelo de interacción comunicativa.
    - Intervención en el medio familiar por el psicólogo en sesiones individuales y/o grupales con un doble objetivo:
        - Diseño de programas encaminados a aumentar la flexibilidad comportamental y las capacidades de anticipación. Se procedería al entrenamiento de los padres en el empleo de claves visuales y verbales para la regulación conductual y emocional del niño en el medio familiar
        - Diseño de programas de enseñanza de habilidades de autonomía para el cuidado personal y para la vida en el hogar
    - Intervención en el medio pre-escolar por el psicólogo. Información y apoyo a los profesionales de la escuela infantil a la que acuda el niño para la implementación de las claves verbales y visuales de regulación conductual del niño en el medio escolar y potenciar el acceso a sus aprendizajes.

- Valoración final del programa y elaboración del informe de alta.

RECURSOS

- **Recursos materiales:** ADANSI cuenta con instalaciones, equipamiento y material necesario para llevar a cabo este servicio. Cuenta con dos centros autorizados por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, uno en Oviedo y otro en Gijón.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

4.2.A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

Recursos humanos: ADANSI además del personal propio que forma parte de su **equipo técnico** y que se encarga de la dirección técnica tiene contratados siete profesionales que atienden específicamente este servicio público, **2 psicólogas (una coordinadora), 5 logopedas y una trabajadora Social**

El servicio de Atención temprana privada cuenta con una logopeda, una psicóloga, una trabajadora social y una pedagoga.

Servicio de Atención Temprana:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Contrato Consej. de Dchos. Sociales y Bien.	128.643,48	7			74	
Total	128.643,48					

Servicio de Atención Temprana Privada:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Cuotas de usuarios	7.413,00	2	2		19	
Total	7.413,00					

4.2.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ATENCION TEMPRANA 2024			
GASTOS ATENCION TEMPRANA CON GASTOS GENERALES	**138.500,01**	**INGRESOS ATENCION TEMPRANA**	**128.643,48**
GASTOS ATENCION TEMPRANA	**124.817,56**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**1.411,13**		
		Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	1.411,13		
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**128.643,48**

d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	128.643,48
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**117.326,28**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**6.020,35**	a) Subvenciones	
a) Arrendamientos y cánones	172,61	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,80	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	4.176,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	434,54		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	1.236,40		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**59,80**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**13.682,45**		

ATENCION TEMPRANA PRIVADA 2024

GASTOS ATENCION TEMPRANA PRIVADA CON GASTOS GENERALES	**22.651,45**	**INGRESOS ATENCION TEMPRANA PRIVADA**	**7.413,00**
GASTOS ATENCION TEMPRANA PRIVADA	**21.863,01**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**7.413,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	0,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	0,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**19.276,61**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**2.586,40**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	2.586,40		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h) Suministros	0,00
i) Tributos	0,00
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización del inmovilizado	**0,00**
Gastos financieros	**0,00**
Gastos generales	**788,44**

4.2.C. BENEFICIARIOS

En el año 2024, las plazas públicas han sido ocupadas por 74 niños en edad preescolar con diagnóstico/indicadores de riesgo de Trastorno de Espectro Autista, que han recibido 3 sesiones semanales de intervención terapéutica y entre 2 y 8 sesiones anuales de apoyo social; 37 de ellos han recibido el alta por escolarización durante el año 2024, de los cuales: 18 tenían discapacidad reconocida en el momento del alta y 8 tramitada. En relación con el reconocimiento de dependencia, en el momento del alta: 10 la tenían reconocida y 12 tramitada. Las plazas están concertadas con Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y los usuarios son derivados por ellos.

En el servicio privado de Atención temprana han participado, durante el año 2024, 19 niños en edad escolar con diagnóstico/indicadores de Trastorno de Espectro Autista

4.2.D. RESULTADOS

Puntuaciones medias de los cuestionarios cumplimentados por los profesionales

RELATIVO A LAS INSTALACIONES, MATERIALES, Y SALAS DE TRATAMIENTO	Medias
• El espacio de las salas de tratamiento es suficiente	10
• La temperatura de las salas de tratamiento es agradable	10
• La ventilación de las salas de tratamiento es correcta	9.83
• El material de trabajo que se utiliza en el centro es adecuado	10
• El Centro cuenta con material suficiente para trabajar con sus usuarios	10

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

• Los materiales están en buenas condiciones de uso	10
• El material de trabajo cumple con las condiciones higiénico-sanitarias (está limpio) para trabajar con él	10

RELATIVO A LA ATENCIÓN AL USUARIO	Medias
• Te resulta fácil dar información a la familia de forma oral (dispones de tiempo y espacio suficiente para hacerlo)	10
• Te resulta fácil dar información a la familia de forma escrita (pautas o informes, dispones de tiempo y espacio suficiente para elaborarlo)	9
• La atención que recibe el usuario en el centro, en términos generales, es adecuada	10
• El número de sesiones de tratamiento a la semana de cada usuario es suficiente	9
• El número de actividades que se realiza con las familias y su contenido es adecuado	10
• La facilidad de acceso de los profesionales a acciones formativas es adecuada	10
• Los profesionales de la unidad se coordinan entre sí para mejorar y completar la atención al usuario y su familia.	10
• Los profesionales de la unidad se coordinan con recursos externos para mejorar y completar la atención al usuario y su familia.	10

Puntuaciones medias de los cuestionarios cumplimentados por los/las FAMILIAS de los niños/as

VALORADOS POR LAS FAMILIAS	Medias

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

• La información que recibió cuando llego al centro la primera vez le pareció adecuada	9.66
• El trato recibido del personal del Centro fue el correcto	9.85
• El trabajo realizado por los profesionales del centro le mereció confianza	9.81
• La información que recibió en todas sus visitas fue adecuada y suficiente	9.74
• Las instalaciones de la Unidad son adecuadas para los servicios que prestan	9,48
• Los tratamientos y servicios que se prestan a los niños y niñas son adecuados en cantidad	9,37
• Los tratamientos y servicios que se prestan a los niños y niñas son adecuados en calidad	9.81
• La atención que los profesionales prestan a las familias es adecuada y suficiente	9,60
• Teniendo en cuenta la organización establecida en la UAIT, se procuró adaptar el horario de tratamiento a vuestras necesidades, según sus posibilidades	9.81
• El funcionamiento global del centro fue satisfactorio para ustedes	9.85

4.3. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y LOGOPEDIA

Nuestro trabajo se basa en la consideración de la comunicación como proceso de origen social y del lenguaje como producto, vehículo para llevar a cabo actos de comunicación. En el autismo, la alteración en la comunicación va mucho más allá de una mayor o menor competencia en el lenguaje oral, y se centra, principalmente, en el componente pragmático. La pragmática es el conjunto de reglas que gobiernan el lenguaje en un contexto social, y ese conjunto de reglas tiene mucho que ver, para poder usarlas, con la capacidad de tener en cuenta el estado de conocimiento de los otros, de tener en cuenta sus deseos, creencias, intenciones, etc., claramente deficitario en las alteraciones de espectro autista. Cuando nos comunicamos, más que pedir o solicitar cosas a nuestros interlocutores,

declaramos, informamos, mostramos, contamos… para compartir con ellos nuestras experiencias, deseos, intenciones, creencias…; y justo todo esto parece en gran medida vedado cuando alguien padece autismo. Dicho esto, el papel de la intervención logopédica será

- Afrontar dicha intervención transformando al terapeuta del lenguaje en terapeuta de la comunicación, en terapeuta de esos procesos de interacción social.

- Dirigir los esfuerzos a la creación de conductas comunicativas expresivas espontáneas, y no tanto al desarrollo de habilidades de comprensión, entendida ésta como comportamiento de respuesta ante las acciones de los demás.

- Dar sentido a las conductas del niño. El niño ha de actuar y el medio ha de responder de modo estable a dichas acciones, produciendo en el niño una asociación causal entre su comportamiento y la respuesta del entorno.

- Trasladar el trabajo a los distintos entornos del niño/a con el fin de obtener la deseada generalización de aprendizajes.

4.3.A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

La intervención directa la realizan cinco diplomados en Logopedia y el programa está coordinado por una psicóloga especializada en lenguaje y comunicación y se lleva a cabo en sesiones individuales de 45 minutos .

Servicio Logopedia – Intervención Comunicativa:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Cuotas usuarios	78.393,00	6	1		165	
Total	78.393,00					

4.3.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

LOGOPEDIA 2024			
GASTOS LOGOPEDIA CON GASTOS GENERALES	78.093,70	INGRESOS LOGOPEDIA	78.393,00
GASTOS LOGOPEDIA	69.755,86		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**78.393,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**639,79**		
		Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	639,79		
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	0,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	0,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**54.745,50**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**14.356,80**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	14.356,80		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**13,77**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**8.337,84**		

4.3.C. BENEFICIARIOS

Su funcionamiento es de lunes a viernes, durante el año 2024 han recibido atención directa **165 personas usuarias**. Servicio dirigido a socios de ADANSI que tengan la necesidad de este tipo de apoyo, soliciten el servicio y existan recursos disponibles.

4.3.D. RESULTADOS EVALUACIÓN

Evaluación Familiares:

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

- El 93,8% de las respuestas confirma que el servicio contribuye a fomentar la intención comunicativa de los beneficiarios.
- El 94,1% de los encuestados creen que el servicio ayuda a sus hijos/as en la comprensión y emisión de mensajes.
- El 87,5% de las opiniones coincide en que el servicio mejora los problemas de flexibilidad mental de los participantes.
- El 87,5% de las respuestas coincide en que la orientación familiar es la adecuada.
- El 100% creen muy necesaria la existencia de programas como éste.
- El 94,1% de las familias beneficiarias están satisfechas con el servicio.

Evaluaciones participantes

- El 100% de los encuestados afirma que se encuentran bien en las sesiones de logopedia
- El 100% considera que el trato recibido es bueno.
- El 100% considera que son de su agrado las actividades propuestas

4.4 . TALLERES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PRAGMÁTICAS, SOCIALES Y DE LA VIDA DIARIA

El funcionamiento de los mecanismos responsables del aprendizaje de la comunicación social en las personas con trastorno autista se manifiesta perturbado desde una etapa muy temprana en el desarrollo del niño:

• El interés del niño por la participación activa en situaciones de interacción social con sus iguales tiende a estar disminuido.

• Su capacidad de imitación social se manifiesta generalmente alterada y en ocasiones frecuentes, ausente.

Estas dificultades impiden al niño con trastorno autista adquirir su repertorio de habilidades sociales de forma natural e intuitiva a través de las situaciones de juego.

Por ello las personas con trastorno autista se ven obligadas a recurrir a sus habilidades cognitivas y

aprender mediante programas formales de enseñanza explícita y estructurada lo que otros niños aprenden intuitivamente en el curso de sus interacciones cotidianas.

El entrenamiento temprano del niño en las habilidades sociales y de comunicación se considera uno de los componentes fundamentales de cualquier programa de tratamiento. Desde el año 2006 en ADANSI se inician talleres de entrenamiento habilidades sociales, comunicativas y de la vida diaria como proceso de adquisición de ese amplio repertorio de destrezas que favorezcan su autonomía.

Por ello se crean estos talleres con el objeto de incrementar la conciencia social y fomentar la adquisición de estrategias adecuadas de solución de conflictos, las competencias a la hora de resolver adecuadamente conflictos sociales a menudo conllevan una mejoría en su capacidad de autorregulación conductual, lo que con frecuencia aumente la probabilidad de que la persona pueda ser invitada y bienvenida a participar en un rango más amplio de actividades sociales.

Además, la alternativa de grupo ofrece a las personas con TEA la experiencia del contacto directo con otros niños o jóvenes con características afines a las suyas, así como la posibilidad de practicar inmediatamente las habilidades aprendidas en el transcurso de programa de intervención.

PROGRAMAS

- Habilidades pragmáticas
- Habilidades sociales
- Habilidades sociales básicas y de la vida diaria (Apoyo psicosocial)

4.4.A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

Servicio Habilidades Pragmáticas:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Cuotas usuarios	84.637,50	2	8		217	
Total	84.637,50					

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Servicio Apoyo psicosocial:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Cuotas usuarios	32.246,50	6	5		62	
Total	32.246,50					

Servicio Habilidades Sociales:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Cuotas usuarios	148.234,50	2	10		299	
Total	148.234,50					

4.4.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

HABILIDADES PRAGMATICAS 2024			
GASTOS HABILIDADES PRAGMATICAS CON GASTOS GENERALES	**70.242,41**	**INGRESOS HABILIDADES PRAGMATICAS**	**84.637,50**
GASTOS HABILIDADES PRAGMATICAS	**61.240,41**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**84.637,50**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**481,88**		
		Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	481,88		
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	0,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	0,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**8.486,29**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**52.272,24**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	52.272,24		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización del inmovilizado	**0,00**
Gastos financieros	**0,00**
Gastos generales	**9.002,00**

APOYO PSICOSOCIAL 2024

GASTOS APOYO PSICOSOCIAL CON GASTOS GENERALES	**26.558,17**	**INGRESOS APOYO PSICOSOCIAL**	**32.246,50**
GASTOS APOYO PSICOSOCIAL	**23.128,45**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**32.246,50**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		
		Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00		
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	0,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	0,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**12.138,46**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**10.989,99**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	10.989,99		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**3.429,72**		

HABILIDADES SOCIALES 2024

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

GASTOS HABILIDADES SOCIALES CON GASTOS GENERALES	**106.973,01**	**INGRESOS HABILIDADES SOCIALES**	**148.234,50**
GASTOS HABILIDADES SOCIALES	**91.206,87**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**148.234,50**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**84,86**		
		Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	84,86		
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	0,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	0,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**14.173,31**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**76.948,70**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	76.858,70		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	90,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**15.766,14**		

4.4.C. BENEFICIARIOS

Durante 2024 participaron **578 usuarios** con edades comprendidas entre los 3 y los 42 años**.** Esta actividad, se adapta a las especiales características de cada grupo de participantes, la duración de las sesiones varía entre los 60 y los 120 minutos y la frecuencia entre 2 y 8 sesiones mensuales.

Acceden al servicio socios de ADANSI que lo soliciten en plazo y forma y siempre que existan recursos disponibles

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

4.4.D. RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE VALORACIÓN

Taller de habilidades pragmáticas. Evaluación de familiares:

- Un 83,3% de las personas que han respondido al cuestionario creen que el taller contribuye a fomentar la interacción entre iguales.
- El 91,7% de las familias de los participantes consideran que el taller ayuda en la adquisición de modelos de conducta y juego social.
- Un 83,3% opinan que el programa ayuda a fomentar la comunicación de sus hijos
- El 75 % opinan que la atención a la familia es adecuada.
- El 91,7% de los individuos que han realizado el cuestionario creen necesaria la existencia de programas como este.
- Un 100% de las respuestas muestran la satisfacción con el servicio.

Habilidades sociales. Evaluación de familiares :

- El 100% de los encuestados cree que el taller de habilidades sociales contribuye a fomentar la interacción entre iguales.
- El 100% de las familias de los participantes en el taller opinan que éste ayuda a sus hijos/as en la adquisición de modelos de conducta social.
- El 100% de las personas que han realizado la encuesta opinan que el taller de habilidades sociales proporciona a sus hijos/as estrategias de resolución de problemas y facilita la comprensión del mundo social.
- El 100 % de los encuestados consideran adecuada la orientación a las familias.
- El 100% de las respuestas la necesidad de la existencia de programas como éste.
- El 100% de las familias de los participantes están satisfechas con el servicio.

Habilidades sociales. Evaluación de participantes :

- El 100% de los encuestados afirma que se encuentran bien en los talleres
- El 100% considera que los talleres le sirven para conocer y relacionarse con nuevas personas de su edad
- El 100% afirma que se siente bien con sus compañeros del taller
- El 96,7% considera que en los talleres aprenden aspectos importantes para su vida.

- El 100% consideran que el trato recibido por los profesionales es bueno.
- El 100% dice que le gusta venir a los talleres.

Intervención psicosocial. Evaluación de familiares :

- El 100% de las respuestas indican que el taller ayuda a los beneficiarios en la adquisición de modelos de conducta social.
- El 100% de las personas que han realizado la encuesta creen que contribuye a la mejora de las habilidades de autonomía de sus hijos/as.
- El 100% de las personas que han realizado la encuesta creen que contribuye a mejorar la flexibilidad mental y comportamental.
- El 100% de los encuestados refleja que la orientación a las familias es la adecuada.
- Un 100% de los resultados confirma la necesidad de programas como éste.
- El 100% de las familias de los participantes está satisfecha con el servicio.

4.5. APOYO PSICOPEDAGÓGICO AMBULATORIO, EDUCADORES Y CUIDADORES EN DOMICILIO

El objetivo es trabajar problemas específicos que una persona con TEA puede tener en el ámbito psicológico, conductual, escolar o en el área de la autonomía personal. La frecuencia del programa depende de las necesidades y recursos disponibles para cada caso en particular y el apoyo lo pueden recibir en el domicilio o también de forma ambulatoria en los centros de ADANSI. Algunos usuarios reciben ese apoyo en sesiones puntuales y aisladas, otros de manera sistemática con una o varias sesiones a la semana, El programa se puede desarrollar de manera ambulatoria en las instalaciones de ADANSI o también en el domicilio del usuario en estos últimos con el objeto de facilitar la generalización de los aprendizajes al ámbito familiar y también para que los padres tengan un modelo de enseñanza a seguir con sus hijos en aquellos ámbitos que más problemas generan en la convivencia diaria como son control de crisis, hábitos de autonomía y socialización. Desde este servicio se ha puesto en marcha el **programa de cuidadores** a domicilio, pues es difícil que ante un problema grave de autismo la familia disponga de apoyos sociales informales por parte de la familia o amigos, ya que para estas personas puede ser difícil entender comportamientos que se salgan de la norma y que además en ocasiones están unidos a conductas muy desadaptadas.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

4.5.A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

Es un servicio que para desarrollar una actividad tan diversa tiene que contar con la participación de diferentes profesionales del ámbito social (psicología, pedagogía, trabajo social, educadores, cuidadores…)

Servicio de Apoyo especializado en contextos naturales:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Consejería de Dchos. Sociales y Bienestar	3.834,00	3		1	69	
Total	3.834,00					

Servicio de Apoyo Psicopedagógico::

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Cuotas de usuarios	21.563,00	10	3		64	
Total	21.563,00					

4.5.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

APOYO ESPESCIALIZADO 2024			
GASTOS APOYO ESPECIALIZADO CON GASTOS GENERALES	**15.875,17**	**INGRESOS APOYO ESPESCIALIZADO**	**3.834,00**
GASTOS APOYO ESPECIALIZADO	**15.467,39**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**3.834,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	0,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	3.834,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**15.467,39**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**

Otros gastos de la actividad	**0,00**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**407,78**		

APOYO PSICOPEDAGOGICO 2024

GASTOS APOYO PSICOPEDAGOGICO CON GASTOS GENERALES	**26.337,94**	**INGRESOS APOYO PSICOPEDAGOGICO**	**21.563,00**
GASTOS APOYO PSICOPEDAGOGICO	**24.044,51**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**21.563,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		
		Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00		
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	0,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	0,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**20.054,51**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**3.990,00**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	3.990,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización del inmovilizado	**0,00**
Gastos financieros	**0,00**
Gastos generales	**2.293,43**

4.5.C. BENEFICIARIOS

Acude un creciente número de usuarios que de manera puntual o de forma sistemática requieren información y apoyo ante la aparición de dificultades en diversas áreas, principalmente el área de autonomía y socialización. Durante el año 2024:

- Aumenta cada año la demanda de apoyo psicopedagógico que, a cargo de personal de ADANSI y bajo la dirección del Servicio de Orientación, reciben los usuarios, tanto en nuestro centro de recursos como en sus domicilios. Durante 2024, 64 usuarios reciben apoyo psicopedagógico a cargo de personal de ADANSI.
- Diversos factores sociales (incorporación de la mujer al mundo laboral, envejecimiento de usuarios y familias, etc.) dejaron ver una necesidad creciente en la Asociación de la creación un servicio de cuidadores especializados a domicilio. Durante este año se han solicitado servicios para 10 participantes y 7 de ellos se mantienen regularmente con una periodicidad de varias horas a la semana. A cargo de personal de ADANSI.
- Desde el servicio de apoyo en Contexto naturales se ha realizado la gestión, formación, coordinación y seguimiento de 69 apoyos, de los cuales 25 se mantienen de forma regular.

Acceden al servicio socios de ADANSI que tengan necesidad, lo soliciten y siempre que existan recursos disponibles.

4.5.D. RESULTADOS

<u>Ealuación de familiares:</u>

- El 100% de los encuestados consideran que el servicio contribuye a mejorar las capacidades de la persona y a reducir los problemas individuales

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

- El 100% de las personas consideran que este programa facilita la comprensión social.
- El 100% de los encuestados refleja que la orientación a las familias es la adecuada.
- Un 100% de los resultados confirma la necesidad de programas como éste.
- El 100% de las familias de los participantes están satisfechas con el servicio

Evaluación de participantes

- El 100% de los encuestados se sienten bien en las sesiones
- El 100% de las personas consideran que los profesionales que las atienden las tratan bien.
- El 100% dicen sentirse bien y que les gusta los talleres de apoyo psicopedagógico
-

4.6. CENTRO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN PARA ADULTOS CON AUTISMO

El Centro de Apoyo a la Integración ADANSI (CAI ADANSI), es un centro de la Asociación de Autistas Niños del Silencio (ADANSI) que está concertado con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias. Las actividades se desarrollan en las instalaciones que el Ayuntamiento de Gijón ha cedido a ADANSI y que están situadas en una finca del barrio gijonés del Natahoyo, en la calle Pachín de Melás,48. Una zona muy bien comunicada con la línea de transporte urbano y cerca de la estación de trenes de Gijón; en un entorno que facilita la socialización de los chicos, a pocos metros de la playa y enfrente de unas importantes instalaciones deportivas a las que tenemos acceso. La atención en el Centro de Apoyo a la Integración incluye la participación en los programas diseñados por el mismo en horario de las 08:15 hasta las 17:15 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

SERVICIOS COMPRENDIDOS EN LA ACTIVIDAD

Programas ocupacionales

Módulo I**:** Jardinería y mantenimiento de exteriores.

Las actividades que se realizan dentro de este módulo se clasifican en dos grupos distintos:

a. Limpieza y mantenimiento de los exteriores del Centro:

- Barrer y fregar la entrada del Centro.
- Barrido del resto de los exteriores.
- Recogida de hojas secas:

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

- Del suelo.
- De las jardineras.

b. Jardinería:

- Limpieza y mantenimiento de las jardineras.
- Siembra y trasplantado.
- Riego.

Módulo II**:** Marquetería, decoración y tratamiento de papel.

Como en el módulo anterior, éste también podemos dividirlo en dos grupos de actividades que se realizan en el mismo.

- Decoración:
  - De láminas con flores prensadas para enmarcarlas
  - De marcapáginas con flores prensadas.
  - Pintura decorativa
  - Centros decorativos
- Tratamiento de papel usado:
  - Realización de bloques de papel usado para la combustión en chimeneas y cocinas.
  - Fabricación de láminas de papel reciclado.
  - Decoración de cajas, marcos, botellas con pasta de papel, etc.

Módulo III: Arcilla.

Se dedica esencialmente a:

- Moldeado de planchas de barro.
- Troquelado de figuras sencillas como flores, hojas, corazones, etc. (que permiten ver el resultado del trabajo de forma inmediata).
- Pintura y barnizado de las figuras obtenidas

Programas de autonomía y autocuidado

Este módulo no tiene un momento concreto en la jornada, sino que se trabaja a lo largo de la misma en distintos momentos, aprovechando situaciones naturales que se dan en el Centro como consecuencia del trabajo y de la convivencia diaria.

- Dentro del *autocuidado* se incluye:
  - Aseo después de trabajar o comer, con el lavado de manos y cara. Si la actividad realizada

lo requiere, se duchan.

- Vestido o desvestido: tenemos la ropa de trabajo (mono/bata) y nuestra ropa de calle. Todos los días se cambia la ropa en función de la tarea a realizar y se guarda en los armarios destinados al efecto.
- La comida.

- Dentro de la *autonomía*:
  - Compras:
    - Elaboración de la lista de la compra.
    - Traslado al supermercado o al lugar indicado.
    - Comprar lo necesario.
  - Comidas:
    - Preparación del aperitivo de media mañana.
    - Preparación de la mesa para la comida.
    - Limpiar las mesas de comedor
  - Otras tareas domésticas:
    - Poner toallas en los dispensadores de papel de los baños (lavabo y W.C.).
    - Llevar el papel usado al "contenedor" de reciclado.
    - Tirar la basura al final del día.

Programas de estimulación y mantenimiento psicofísico

A lo largo de la jornada y de forma transversal se trabajan gran cantidad de contenidos con el objeto de estimular las funciones cognitivas, se aprovecha el trabajo en talleres y la convivencia diaria para trabajar comunicación, memoria, atención, motricidad fina y gruesa y también contenidos más curriculares adaptados individualmente (números, colores, expresión artística, clasificaciones...).

Además de este trabajo continuado existen programas concretos de estimulación y mantenimiento psicofísico que se trabajan en momentos concretos de la jornada semanal:

***Agenda diaria**: A primera hora de la mañana todos los días se anticipan las actividades a

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

realizar. Es en este momento cuando se trabaja de forma individualizada la comunicación, se les enseña nuevos signos o modos de comunicación que luego van a utilizar a lo largo de la jornada. Se utiliza el Sistema de Comunicación Total de Shaeffer para que cada usuario utilice el método que se ajuste a sus posibilidades (pictográfico, signado, verbal...).

Otros contenidos que se trabajan durante el desarrollo de la agenda son: día de la semana, situación climatológica, reconocimiento de compañeros, etc.

Cursos de natación: Durante todo el año y con una frecuencia de dos días a la semana, se lleva a cabo en el Club de Natación Santa Olaya un curso de natación. Se contrata un monitor de natación que dirige el curso que está apoyado dentro del agua por personal del CAI (educador y cuidador). Tras el parón en la actividad consecuencia de las medidas de prevención del COVID, se reanuda esta actividad en octubre de 2022.

Educación física: Un día a la semana se lleva a cabo en el gimnasio de ADANSI y en ocasiones en el jardín de nuestras instalaciones un programa de educación física.

Programa de desarrollo cognitivo y social

En el CAI se desarrollan programas específicos tales como talleres de desarrollo cognitivo y de habilidades socioemocionales y otras actividades de tipo transversal como fomento de habilidades sociales, autodeterminación, además de actividades de integración y utilización de los recursos de la comunidad.

Nuestros usuarios hacen uso de las instalaciones y recursos que ofrece el entorno del centro, como visitas a un centro comercial cercano donde pueden ir de compras, de paseo o a las cafeterías. También y siempre que el tiempo lo permite visitan el Parque del Lauredal que está relativamente cerca y al que pueden ir caminando y/o caminan por el paseo de la playa del Arbeyal.

En el taller de desarrollo cognitivo se trabajan actividades de asociación objetos- fotos, fotos-pictogramas, pictogramas- palabras, discriminación de colores, tamaños, formas, etc., desarrollo de la atención y memoria, realización de secuencias, lectura global, etc.; con el objeto de desarrollar habilidades que permitan un adecuado grado de competencia y autogobierno dentro del ámbito personal y social.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

En cuanto al taller de habilidades sociales y emocionales pretende entrenar mediante programas formales de enseñanza explícita y estructurada los entresijos de las interacciones cotidianas.

El entrenamiento en las habilidades sociales y de comunicación se considera uno de los componentes fundamentales de cualquier programa de tratamiento.

Los objetivos que nos proponemos con este módulo son:

- Proporcionar modelos adecuados de conducta social
- Ayudar a entender emociones en uno mismo y en los demás
- Usar historias sociales para entender las claves y acciones en situaciones
- sociales específicas
- Enseñar a responder a las claves que indican diferentes niveles de emoción
- Facilitar la expresión de sus propias emociones

Programas de intervención ambiental

Las dificultades de previsión que padecen las personas autistas constituyen uno de los déficits más importantes a la hora de entender e intervenir ante conductas desconcertantes, sensación de desconexión, y en la presencia de estados de ansiedad, nerviosismo, e incluso problemas de conducta. No hace falta recurrir a explicaciones psicológicas técnicas para ponerse en el lugar de una persona que raramente sabe con quién va a estar o que va a hacer, y entender la aparición de estados de inquietud, llantos por desamparo o conductas agresivas dirigidas a sí mismo o hacia los demás. Probablemente una situación interna como la apuntado junto con un grave problema de comunicación –dificultades para comprender el lenguaje verbal, presencia de necesidades y deseos sin posibilidad de encontrar espontáneamente un código común con los que le rodean para manifestarlos y conseguir realizarlos, incluso los muy primarios-, constituyen el núcleo central de la explicación de los problemas de comportamiento que presentan algunas personas autistas, especialmente cuando son pequeños o se encuentran muy afectados en el grado de inteligencia o autismo.

Los sistemas de anticipación están íntimamente relacionados con el sentido de la acción. Las personas autistas, incluso las más capaces, tienen dificultad para organizar las secuencias de acción siguiendo un plan concreto. Tener un proyecto de vida resulta uno de los objetivos más

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

difíciles e imposibles de conseguir en estas personas y la posibilidad de trabajar mentalmente con el futuro ayuda a dotar de sentido a las cadenas de acciones.

Por ello, desde hace años se viene intentando idear métodos para ayudar a anticipar el futuro, ya que "avisar" verbalmente de los acontecimientos que van a ocurrir no resulta útil para la mayoría de los/as autistas. Las representaciones de la realidad mediante fotografías o pictogramas resultan más efectivas.

Es posible ofrecer una guía clara de las actividades que se van a realizar, por ejemplo, durante una jornada en el centro, mostrando uno tras otro los pictogramas, las fotos o incluso objetos en miniatura que representan la tarea, y dejándolos expuestos a la vista de los chicos/as, durante todo el día.

Intentamos, por tanto, crear un entorno eliminando las barreras que impiden a nuestros chicos el control de éste. Así, lo estructuramos espacial y temporalmente mediante unas claves estimulares que les permiten abstraer reglas útiles para su desenvolvimiento tanto en el ámbito del centro como en otros contextos. Estas claves se caracterizan por ser tangibles (que sean clara y fácilmente percibidas por alguna modalidad sensorial), simples (compuestos por elementos no superfluos, mínimos y concretos), y permanentes (de duración temporal amplia y en algunos casos continua). Pensamos en una estructuración del entorno que obedeciera a todas las necesidades de los chicos y chicas, de pendiendo entre otras cosas de su nivel cognitivo.

El diseño contempla dos áreas principales. Por un lado, el diseño de ambientes que permitan la estructuración del espacio físico (aulas, despachos, aseos…) y por otro lado, el diseño de claves y campos estimulares que se dirijan a la estructuración del tiempo (marcadores temporales relevantes y funcionales para el desenvolvimiento del chico/a). Estos dos aspectos han de estar claramente relacionados con dos sistemas principales en la preparación de cualquier aprendizaje: en primer lugar, sistemas de feed-back, de tener información de la acción realizada, de forma que propiciemos la autorregulación; y en segundo lugar, sistemas de feed-forward, es decir, de ofrecer información por adelantado de lo que va a acontecer a corto, medio, y largo plazo, de forma que se potencien las competencias de predicción y de planificación futura.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Teniendo en cuenta estos aspectos, creamos para la *estructuración espacial*:

- Marcadores de material: tiras y franjas de colores (azul, rojo, blanco, verde y amarillo) que distribuyen el material (sillas, paletas, rastrillos, perchas, estanterías…) de forma individual facilitando el uso del mismo por parte de los chicos/as.
- Marcadores de puertas: cada estancia se distingue por una forma colocada en la parte exterior de la puerta que indica en esquema qué es lo que contiene o se realiza en la estancia (taller, almacén, despacho, gimnasio…). La imagen o el dibujo contienen siempre la palabra escrita correspondiente a lo que simbolizan.

Como *marcadores temporales* se han realizado:

- Indicadores generales permanentes, como tiempos de comedor, de gimnasia, de fiesta, de recreo, en cartulina y con símbolos distintos o con fotografías de las distintas actividades, colocados en un soporte de madera, unidos a él por un velcro, de forma que pudieran cambiarse según la situación.
- Tableros de incidencias para las clases, divididos en apartados: lista de clase, fecha, clima, actividades especiales y tareas a realizar. En la foto 10 tenemos un ejemplo de los tableros con las tareas a realizar por cada miembro del grupo durante el día.
- En este apartado de la estructuración y en referencia a los tiempos de espera, en el centro se usan "avisadores de cocina" que programados para un tiempo concreto indican al chico/a que no se encuentra trabajando en este momento que tiene que esperar a que llegue su turno que notará por el sonido típico del avisador.

Para todas las claves se pensó en las diferentes modalidades sensoriales dependiendo de las características individuales, haciendo unas más relevantes que otras. Así, para unos era la forma, para otros la fotografía, para otros el apoyo pictográfico.

4.2. Servicios de carácter social: El centro dispone de Trabajadora Social que desarrolla funciones de atención, orientación y apoyo social a las familias, búsqueda, coordinación y gestión de recursos y ayudas complementarias, coordinación con la red de servicios sociales, coordinación

con otros centros y recursos, coordinación del programa de voluntariado de la entidad y colaboración con el equipo de profesionales del CAI en la gestión y realización de actividades de Ocio.

4.3. Actividades socio-recreativas Desde este servicio se organizan actividades, salidas, excursiones, etc. adaptadas a las necesidades e intereses de los usuarios. Algunas de estas actividades son: salida al acuario, al museo del ferrocarril, a tomar el aperitivo, etc.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Servicio de limpieza. El centro cuenta con servicio de limpieza de instalaciones. Para el buen funcionamiento del servicio el centro cuenta con protocolos de actuación y registro de limpieza

Servicio de mantenimiento El Centro de Apoyo a la Integración de la asociación de autistas "Niños del Silencio" ADANSI, tiene contratados servicios externos de mantenimiento de ascensores, calefacción, extintores, jardinería, plagas y seguridad. Los técnicos encargados del mantenimiento realizan su tarea en los plazos estipulados y en horario de apertura del CAI, siempre que se garanticen las condiciones de seguridad de los usuarios.

Servicio de transporte El centro dispone de servicio opcional de transporte para las ciudades de Oviedo y Gijón.

Servicio de manutención. El horario de comedor estará condicionado por el desarrollo de las actividades del centro siempre que esté dentro de los márgenes horarios de entre 13:15 y 15:15.En caso de que se requiera un dieta específica o procedimiento para atender a las necesidades individuales de los usuarios deberá constar en el plan individual de atención, tal y como se recoge en el protocolo de alimentación

Servicio de asistencia en las actividades básicas diarias. Para garantizar la asistencia en las actividades básicas diarias se realizan los siguientes registros y protocolos de actuación: pañales o absorbentes, medicación y administración de fármacos, control de deposiciones, plan de prevención de incontinencias, plan de prevención de caídas y actuación ante urgencia médica

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Teniendo como fin último el favorecer al máximo el desarrollo personal de las personas con autismo para así lograr la mayor calidad de vida posible dentro de la sociedad en la que les ha tocado

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

vivir, podemos decir que hemos estructurado todo nuestro trabajo en torno a los siguientes **objetivos generales**:

1º. Proporcionar una ocupación estable y adaptada a sus necesidades.

2º. Proporcionar estabilidad emocional necesaria para garantizar la calidad de vida de los usuarios

3º. Mantener y mejorar las habilidades de autocuidado y autonomía.

4º. Mantener y mejorar las habilidades de comunicación e interacción .

5º. Capacitar en el uso adecuado del tiempo libre.

Los doce usuarios que tenemos actualmente se encuentran divididos en cuatro grupos, lo más homogéneos posibles, teniendo en cuenta las habilidades de cada uno y sus características comportamentales.

Las dependencias no son demasiado amplias y por tanto los cuatro grupos pasan por los distintos espacios y talleres en momentos diferentes dentro del horario, de tal forma que la concentración de personas dentro de un taller no suele ser mayor de 7, entre chavales, monitores y cualquier otro personal. No existe un espacio único para toda la jornada, sino que se van moviendo por las dependencias según la actividad. Lo que sí permanece fijo es el tutor, que comparte con ellos todo el tiempo y todas las actividades.

En determinados momentos del horario o por el carácter de las actividades (especialmente las de tiempo libre) se cuenta con la colaboración de personal voluntario. Los momentos en los que se cuenta con este personal son en la piscina, compras, paseos y salidas.

A lo largo de la jornada, los chicos/as realizan trabajos adaptados a sus posibilidades, procurando que después de un periodo de aprendizaje sin errores, adquieran las habilidades necesarias para llevar a cabo la tarea y garantizar en cierta medida la motivación. Dicha motivación se logra planificando actividades de tipo funcional con objetos que se consigan de forma inmediata y palpable.

Existe un plan general de intervención de centro donde se tiene en cuenta la especificidad del servicio y por tanto se crea un entorno amigable para las personas con autismo. En el diseño del centro se contempla dos áreas principales, por un lado el diseño de ambientes que permitan la estructuración del espacio físico y por otro lado, el diseño de claves y campos estimulares que se dirijan a la estructuración del tiempo Para todas las claves se pensó en las diferentes modalidades sensoriales dependiendo de las características individuales, haciendo unas más relevantes que otras. Así, para unos era la forma, para otros la fotografía, para otros el apoyo pictográfico.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

HORARIO DEL CAI

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30	Acompañamiento en transporte				
10:30	Llegada y presentación de agenda				
11:00	Taller de lavandería Taller de Habilidades Cognitivas Taller de salud	Taller de lavandería Taller de Habilidades Cognitivas Taller de salud	Taller de lavandería Taller de Habilidades Cognitivas Taller de salud	Taller de lavandería Taller de Habilidades Cognitivas Taller de salud	Taller de lavandería
11:45	Taller de arcilla Taller de papel Gimnasia Piscina	Taller de arcilla Taller de papel Gimnasia Piscina	Taller de arcilla Taller de papel Gimnasia Piscina	Taller de arcilla Taller de papel Gimnasia Piscina	Salidas Fiesta
12:30	Patio				
13:00	Aseo, Sacar menaje del lavavajillas y poner la mesa				
13:30	Comida				
14:00	Recoger comedor y cocina				
14:15	Aseo				
14:30	Descanso				
15:30	Aseo y salida				
16.00 18:00	Acompañamiento en transporte				

Además del plan general de intervención se evalúa a cada usuario y se establece el plan individual de apoyo para cada usuario, donde se organizan y planifican las actividades y recursos para cada persona en particular. se planifican materiales estableciendo actividades y sistemas de intervención adaptados a las necesidades de cada uno de ellos

Cada usuario dispone de un dossier individual formado, entre otros, por los siguientes registros:

- **Ficha Asistencial**

Objetivo: Registrar todos los aspectos asistenciales relevantes del usuario

Contenido: problemas físicos (que requieren curas, que requieren control), comunicación, alimentación, problemas conductuales, particularidades del vestido, particularidades de la ducha y aseo, control de esfínteres, higiene)

Cumplimentación: directora técnica

- **Registro diario individual semanal**

Objetivo: registrar el estado general del usuario

Contenido: Conducta general, síntomas conductuales, estado de ánimo, estado físico, control de esfínteres, observaciones.

Cumplimentación: Lo rellena el educador responsable del usuario todos los días

- **Registro de medicación**

Objetivo: Registrar la medicación que toma el usuario: psicofármacos habituales y medicaciones temporales (psicofármacos o no).

Contenido: Nombre, horas de las tomas, dosis. Medicaciones temporales (motivo médico de la prescripción, duración tratamiento, horas de las tomas y dosis)

Cumplimentación: Dirección técnica

- **Registro entrada de medicación**

Objetivo: Registrar la fecha de entrada de la medicación, así como el número de comprimidos de cada uno de los usuarios

Contenido: Nombre, medicamento, número de comprimidos, fecha de entrega, finalización del medicamento y observaciones.

Cumplimentación: Por el educador responsable de la persona usuaria.

- **Registro de crisis epilépticas**

Objetivo: Registrar las crisis epilépticas de los usuarios

Contenido: Fecha, hora, nombre educador, descripción de la crisis y descripción del tipo de crisis.

- **Registro análisis funcional de la conducta**

Objetivo: Conocer las hipótesis de trabajo ante la presencia de conductas disruptivas

Contenido: fecha y hora en la que se produce la conducta, nombre del usuario y del observador, contexto general en el que se desarrolla dicha conducta, contexto interpersonal, reacción social, hipótesis y miembros del equipo.

Cumplimentación: por el equipo técnico

- **Parte de lesiones**

Objetivo: Registrar las posibles lesiones de los usuarios del centro

Contenido: nombre del usuario, fecha y lugar de la incidencia, descripción de la lesión, atención externa recibida, atención recibida desde el propio centro y seguimiento de la lesión.

Cumplimentación: Por el equipo técnico

APORTACIÓN DE LOS USUARIOS

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

La aportación de los usuarios se efectúa a la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar de acuerdo a la Ley de Dependencia

4.6.A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

El centro dispone de las siguientes ratios de personal: 1 educador, 2,3897 cuidadores, 0,108 psicóloga, 0,078 trabajadora social, 0,10 logopeda, 0,195 administrador, 1 personal limpieza, bajo la supervisión de la directora que también dirige y coordina otros servicios de ADANSI.

Centro de Apoyo a la Integración (C.A.I.):

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Contrato Consej. de Dchos. Soc. y Bienestar	180.987,00	12		2	12	
Consejería de Dchos. Sociales y Bienestar	0,00					
Subv. cesión inmueble Ayto. Gijón	11.116,37					
Otros ingresos	0,00					
Total	192.103,37					

A lo largo del año 2024 han participado 9 alumnos en prácticas de diferentes titulaciones del ámbito sanitario, social y educativo.

4.6.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

CENTRO DE APOYO A LA IITEGRACIÓN (CENTRO DE DÍA) 2024			
GASTOS CAI CON GASTOS GENERALES	**233.962,20**	**INGRESOS CAI**	**192.103,37**
GASTOS CAI	**227.037,99**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**12.913,99**		
		Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	2.564,18		
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**192.103,37**
d)Trabajos realizados por otras entidades	10.349,81	a) Contratos con el sector público	180.987,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	11.116,37
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**165.756,27**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Otros gastos de la actividad	**47.460,28**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	11.116,37	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	4.331,86	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	1.452,00		
d) Transportes	26.400,00		
e) Primas de seguros	592,11		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	3.515,95		
i) Tributos	51,99		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**907,45**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**6.924,21**		

4.6. C. BENEFICIARIOS

El centro de apoyo a la integración durante el año 2024 ha tenido 12 plazas concertadas ocupadas por personas adultas con autismo y grandes necesidades de apoyo con edades comprendidas entre los 24 y 42 años.

Las plazas son públicas y los usuarios son derivados por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.

4.6.D. EVALUACIÓN

Participantes del servicio:

- El 100% de los encuestados dicen gustarles las actividades que realizan
- El 100% de los participantes dicen sentirse a gusto con sus monitores
- El 100% dicen sentirse bien con los compañeros
- El 100% afirma que les gusta el centro
- El 100% dice que les gusta la comida
- El 50% se siente bien en el transporte

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

- El 67% prefieren no hacer nuevas actividades

Familiares de participantes del servicio .

En cuanto a las actividades y servicios:

- El 71,4% de las familias están totalmente de acuerdo con que las actividades responden a las necesidades de sus hijos y el 28,6% está bastante de acuerdo en que las actividades se adaptan a las necesidades de su familiar.
- El 57,15% de las familias están muy de acuerdo con que las actividades son útiles para sus familias y el 42,85% restante considera estar bastante de acuerdo con esta afirmación.
- El 16,7% de las familias están muy de acuerdo en que las actividades dirigidas a familias son útiles y de interés mientras que y el 83,33% restante considera estar bastante de acuerdo con esta afirmación.
- El 83,3% de las familias están muy de acuerdo con que las comidas son adecuadas y suficientes, el 16,7% está bastante de acuerdo o con esta afirmación
- El 100% está muy de acuerdo en que el transporte funciona de forma adecuada.

En cuanto la calidad del servicio:

- El 83,3% está muy de acuerdo en que el trato del personal es adecuado y el 16,7% restante considera estar bastante de acuerdo con el trato recibido.
- El 71,42% consideran estar muy de acuerdo con que los profesionales están bien formados y el 28,57% que dicen estar bastante de acuerdo con esta afirmación.
- El 71,42% dicen estar muy de acuerdo con que la información facilitada es completa y el 28,57% restante que considera bastante de acuerdo con la información facilitada.
- El 83,3% consideran está muy de acuerdo con que las instalaciones son buenas y confortables y el 16,7% restante dicen estar bastante de acuerdo.
- El 83,3% de las familias dicen estar muy de acuerdo en que su familiar está satisfecho de su experiencia en el centro y el16,7% restante dicen estar bastante de acuerdo.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

4.7. VIVIENDA

El servicio de vivienda de tiene capacidad máxima 15 plazas que se distribuyen en 7 habitaciones dobles y una habitación individual. Es un centro integrado en la comunidad que pretende ofrecer un trato individualizado y responder a las necesidades específicas de la persona con trastorno del espectro autista, proporcionando recursos formativo-ocupacionales y de ocio en el propio alojamiento.

SERVICIOS

- Servicio de alojamiento

Desde ADANSI promovemos dos tipos de alojamiento que cubre las diferentes necesidades de las personas con TEA y sus familiares:

- ✓ Un servicio de alojamiento permanente aquellas personas con autismo que han perdido su familia o que ésta no está en condiciones de prestarle ayuda y atención. En estas circunstancias, la residencia constituye la vivienda definitiva de la persona, además de proporcionar una actividad continua y apropiada a los residentes, intentando en todo momento mantener y/o mejorar sus habilidades de comunicación, socialización y autonomía.
- ✓ Un servicio de alojamiento temporal para aquellos casos que requieran dar cobertura a las necesidades de alojamiento provisional cuando las circunstancias que así lo hacen aconsejable. La vivienda provisional serviría de alivio familiar y de recurso de alojamiento desde el que ofrecer una ocupación estable y adaptada a las capacidades de las personas con TEA, creándose así una alternancia en el cuidado de la persona con trastorno autista entre la familia y el servicio de vivienda de la Asociación.

- Servicio de transporte

  El centro dispone de transporte propio para aquellas actividades que requieran de desplazamiento
- Servicio de manutención.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

- Servicio de asistencia en las actividades básicas diarias. Para garantizar la asistencia en las actividades básicas diarias.
- Servicio socio-terapéutico: En el que se incluyen:
  - P**rogramas ocupacionales**, como: Jardinería y mantenimiento de exteriores.
  - **Programas de autonomía y autocuidado., aprovechand**o situaciones naturales que se dan en el Centro como consecuencia del trabajo y de la convivencia diaria (aseo, compras, tareas domésticas…)
  - **Programas de estimulación y mantenimiento psicofísico.** A lo largo de la jornada y de forma transversal se trabajan gran cantidad de contenidos con el objeto de estimular las funciones cognitivas y la convivencia diaria para trabajar comunicación, memoria, atención, motricidad fina y gruesa.
- Servicio de carácter social: El centro dispone de Trabajadora Social que desarrolla funciones de atención, orientación y apoyo social a las familias, búsqueda, coordinación y gestión de recursos y ayudas complementarias, coordinación con la red de servicios sociales, coordinación con otros centros y recursos, coordinación del programa de voluntariado de la entidad y colaboración con el equipo de profesionales del centro residencial en la gestión y realización de actividades de Ocio.
- Actividades socio-recreativas Desde este servicio se han organizado distintas actividades adaptadas a las necesidades e intereses de los participantes.

DESCRIPCIÓN

La finalidad de este servicio es la de ofrecer una atención integral mediante la ocupación estable y adaptada a las capacidades individuales de los residentes y el alojamiento de carácter temporal o permanente que persigue como fin último la mejora de la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias en todos los ambientes y momentos de la vida

4.7. A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

Para el desarrollo del servicio se ha contado con las siguientes ratios de personal: 1 pedagoga coordinadora del servicio 1 educador, 10,4103 cuidadores, 0,136 psicóloga, 0,25 trabajadora

social, 0,405 administrador, 0,06 logopeda, 1 personal de limpieza. Durante el año 2024 han colaborado en el servicio de residencia y alojamiento temporal 2 personas voluntarias.

Alojamiento permanente y temporal en Unidad Residencial:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PLAZAS	PERSONAS JURIDICAS
Contrato Consej. Dchos. Soc. RES	619.666,38	25		2	15	
Subv. cesión inmueble Ayto. Gijón	11.116,37					
Otros ingresos	0,00					
Total	630.782,75					

4.7.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

RESIDENCIA (ALOJAMIENTO PERMANENTE Y TEMPORAL) 2024			
GASTOS RESIDENCIA Y ALOJAMIENTO TEMPORAL CON GTOS. GRLES.	**653.350,94**	**INGRESOS RESIDENCIA Y ALOJAMIENTO TEMPORAL**	**630.782,75**
GASTOS RESIDENCIA Y ALOJAMIENTO TEMPORAL	**630.618,74**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**91.534,85**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	21.697,02	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**630.782,75**
d)Trabajos realizados por otras entidades	69.837,83	a) Contratos con el sector público	619.666,38
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	11.116,37
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**476.126,99**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**54.812,89**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	11.116,37	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	21.659,29	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	1.452,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	2.960,56		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	17.364,70		
i) Tributos	259,97		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Amortización del inmovilizado y Pérdidas por deterioro	**8.144,01**
Gastos excepcionales	**0,00**
Gastos financieros	**0,00**
Gastos generales	**22.732,20**

4.7.C BENEFICIARIOS

Durante el año 2024 este servicio ha cubierto las necesidades de 14 residentes de forma permanente y se ha gestionado una plaza de alojamiento temporal

Las plazas son públicas y los usuarios son derivados por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.

4.7.D EVALUACIÓN

- Familiares de participantes del servicio :
- En cuanto a las actividades y servicios:
- - El 75% de las familias están totalmente de acuerdo con que las actividades responden a las necesidades de sus hijos y el 25% está bastante de acuerdo en que las actividades se adaptan a las necesidades de su familiar.
- El 75% de las familias están muy de acuerdo con que las actividades son útiles para sus familias y el 25% restante considera estar bastante de acuerdo con esta afirmación.
- - El 50% de las familias están de acuerdo en que las actividades dirigidas a familias son útiles y el 50% restante consideran no estar de acuerdo ni en desacuerdo con esta afirmación.
- - El 50% de las familias están muy de acuerdo con que las comidas son adecuadas, el 25% bastante de acuerdo y el 25% restante no contesta.
- - El 100% está bastante acuerdo en que el transporte funciona de forma adecuada.
- En cuanto la calidad del servicio:
- - El 100% está muy de acuerdo en que el trato del personal es adecuado.
- - El 75% consideran estar muy de acuerdo con que los profesionales están bien formados y el 25% que dicen estar bastante de acuerdo con esta afirmación.
- - El 100% dicen estar muy de acuerdo con que la información facilitada es completa.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

- - El 25% consideran está muy de acuerdo con que las instalaciones son buenas y confortables y el 75% restante dicen estar bastante de acuerdo.
- - El 75% de las familias dicen estar muy de acuerdo en que su familiar está satisfecho de su experiencia en el centro y el 25% restante dicen estar bastante de acuerdo.

4.8. PROGRAMA DEPORTIVO: CURSOS DE NATACIÓN

Existe amplio reconocimiento de los efectos beneficiosos producidos por la actividad física regular y el ejercicio tanto desde el punto de vista físico como psicológico. Esto no es sólo evidente para la población normal, sino que un gran número de investigaciones demuestran esos beneficios para la población con necesidades especiales. Con este fin general nos propusimos poner en marcha cursos de natación para personas con autismo.

Los objetivos de los cursos de natación fueron los siguientes:

- Adaptación al medio acuático: mantener el equilibrio, caminar, aceptar los apoyos, flotar con apoyo, flotar sin apoyo, nadar (desplazarse moviendo pies y brazos), controlar problemas de conducta (agresiones, autoagresiones, salirse de la piscina)
- Adaptación a los monitores
- Creación de circuitos primarios de organización, es decir mantener pautas estructuradas dentro de la piscina
- Eliminación de forma progresiva y paulatina los
- Apoyos para flotar y nadar.

4.8.A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

Servicio de Actividades Acuáticas:

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Cuotas usuarios	5.145,00				16	
Total	5.145,00					

Servicio de Piscina Niños Gijón:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Cuotas usuarios	10.764,25	7			29	
P.D.M	366,66					
Total	11.130,91					

Servicio de Piscina Niños Corvera:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Cuotas usuarios	1.647,75	2			14	
Otros ingresos	0,00					
Total	1.647,75					

4.8.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ACTIVIDADES ACUATICAS 2024			
GASTOS ACTIVIDADES ACUATICAS CON GASTOS GENERALES	**5.746,42**	**INGRESOS ACTIVIDADES ACUATICAS**	**5.145,00**
GASTOS ACTIVIDADES ACUATICAS	**5.199,20**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**5.145,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**5.199,20**		
		Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00		
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	5.199,20	a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**0,00**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**

Otros gastos de la actividad	**0,00**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**547,22**		

PISCINA NIÑOS GIJON 2024

GASTOS PISCINA NIÑOS GIJON CON GASTOS GENERALES	**15.444,97**	**INGRESOS PISCINA NIÑOS GIJON**	**11.130,91**
GASTOS PISCINA NIÑOS GION	**14.261,09**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**10.764,25**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**7.100,90**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**366,66**
d)Trabajos realizados por otras entidades	7.100,90	a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	366,66
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**7.160,19**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**0,00**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Amortización del inmovilizado	**0,00**
Gastos financieros	**0,00**
Gastos generales	**1.183,88**

PISCINA NIÑOS CORVERA 2024

GASTOS PISCINA NIÑOS CORVERA CON GASTOS GENERALES	**1.662,24**	**INGRESOS PISCINA NIÑOS CORVERA**	**1.647,75**
GASTOS PISCINA NIÑOS CORVERA	**1.486,99**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**1.647,75**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**825,00**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	825,00	a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**661,99**		
		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**0,00**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**175,25**		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

4.8.C. BENEFICIARIOS

- **Curso de actividades acuáticas para adultos:**

Durante todo el año se realizó dos cursos de natación específico para 16 personas con autismo mayores de 21 años. Estas actividades se desarrollaron los lunes, martes, miércoles y jueves en horario de mañana y en las instalaciones del Club de Natación Santa Olaya.

Se formaron dos grupos, dependiendo del nivel de desenvolvimiento en el agua de los participantes. Cada grupo está dirigido por una monitora de natación especialistas en población especial. Cada uno de los grupos también recibe el apoyo de dos educadores/cuidadores de ADANSI, ambos conocen muy bien a los chicos/as y ofrecen dentro del agua asesoramiento y apoyo a los monitores. El seguimiento de los cursos lo realiza la psicóloga de ADANSI.

- **Curso de actividades acuáticas para niños y jóvenes:**

Se han formado 9 grupos (7 en el club de natación sanata Olaya y 2 en las piscinas municipales de Corvera), en los que han participado 43 alumnos diferentes, con edades comprendidas entre los 4 y 20 años, dirigido por una monitora de natación especialista en población especial en Santa Olaya y por un monitor/a de natación en Corvera. Cada grupo está formado por:

- **Grupo 1.** Escolares de 6/8 años (iniciación): Acuden 3 alumnos con el apoyo de una cuidadora y la coordinación de una monitora especializada. Niños con necesidad moderada de apoyo. Club natación Sana Olaya.
- **Grupo 2:** Escolares de 9/10 años (iniciación): Acuden 4 alumnos con el apoyo de dos cuidadores y la coordinación de una monitora especializada. Niños con mucha necesidad de apoyo. Club natación Sana Olaya.
- **Grupo 3: Es**colares de 9/10 años (iniciación): Acuden 3 alumnos con el apoyo de dos cuidadores y la coordinación de una monitora especializada. Niños con mucha necesidad de apoyo. Club natación Sana Olaya.
- **Grupo 4:** Escolares de 7/10 años (iniciación): Acuden 5 alumnos con el apoyo de dos cuidadores y la coordinación de una monitora especializada. Niños con mucha necesidad de apoyo. Club natación Sana Olaya.

- **Grupo 5:** Escolares de 9/13 años (iniciación): Acuden 4 alumnos con el apoyo de dos cuidadores y la coordinación de una monitora especializada. Niños con mucha necesidad de apoyo. Club natación Sana Olaya.
- **Grupo 6:** Escolares mayores de /1012 años (iniciación): Acuden 4 alumnos con el apoyo de dos cuidadores y la coordinación de una monitora especializada. Niños con mucha necesidad de apoyo. Club natación Sana Olaya.
- **Grupo 7:** Escolares mayores de 13/15 años : Acuden 6 alumnos con el apoyo de dos cuidadores y la coordinación de una monitora especializada. Niños con necesidad moderada de apoyo en el medio acuático. Club natación Sana Olaya.
- **Grupo 8** : Escolares entre 4 y 7 años. Durante el año 2024 han acudido 10 alumnos con el apoyo de un familiar por alumno y la coordinación de un monitor/a de natación. Piscinas municipales de Corvera.
- **Grupo 9:** Escolares entre 8 y 20 años. Durante el año 2024 han acudido 4 alumnos con el apoyo de una cuidadora y la coordinación de un monitor/a de natación. Piscinas municipales de Corvera.

4.8.D. RESULTADOS

- El 100% de las familias de los participantes dicen que el servicio contribuye al bienestar personal de su hijo/a
- El 100% de las familias consideran la actividad como una experiencia positiva para sus hijos/as
- El 100% consideran la actividad contribuye al buen uso del tiempo libre
- El 100% de las familias dicen que el programa ayuda a mejorar la flexibilidad mental y comportamental
- El 100% considera necesarios programas como este.
- El 94,4% se muestran satisfechos con el programa

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

4.9. ACTIVIDADES DE VERANO PARA PERSONAS CON TEA

Durante el año 2024 se han desarrollado las aulas de verano, a través del programa de apoyo y descanso para familias cuidadoras de personas con discapacidad: autismo.

El "programa de apoyo y descanso para familias cuidadoras de personas con discapacidad: autismo" de ADANSI es un programa especializado y flexible, destinado a cubrir las necesidades familiares del colectivo.

OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar el descanso de las familias cuidadoras durante el verano, proporcionando a las personas con discapacidad (Autismo) atención especializada en recursos específicos durante este periodo.

- Fomentar la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias con niños y/o adultos con trastorno de espectro autista y grandes necesidades de apoyo en periodos no lectivos

- Prolongar la permanencia de las personas con autismo en el hogar

- Facilitar la inclusión de las personas con trastorno de espectro autista, a través de un mejor desarrollo de las habilidades de desenvolvimiento personal y social

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ofertar recursos especializados de apoyo, conciliación y respiro familiar adaptados a las especiales características de las familias cuidadoras de niños y/o jóvenes con Trastorno de Espectro Autista y grandes necesidades de apoyo.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

- Mantener y mejorar las habilidades básicas de la vida diaria (autocuidado, autonomía personal, etc.)
- Favorecer el disfrute del ocio y tiempo libre de los niños y jóvenes con Trastorno de espectro autista

AULAS DE VERANO

Actividades diurnas para niños. Durante los meses de verano, mediante la realización de actividades lúdicas en horario de mañana, teniendo en cuenta la edad, la problemática y las necesidades familiares. Estas actividades se realizan en un entorno que facilita la socialización de los chicos, a pocos metros de la playa y de unas importantes instalaciones deportivas a las que tenemos acceso, se fomenta ante todo un clima acogedor, tranquilo y especializado, limitando el número de usuarios por grupo a 5-6. El horario es desde las 10 de la mañana hasta las 15 de la tarde, de lunes a viernes, disponiendo de servicio de comedor y transporte a las principales ciudades de Asturias y sus alrededores : Gijón, Oviedo y avilés. Están bajo la supervisión de 1 educador especialista en autismo por cada uno de los grupos y cuentan con 1 coordinador y dos cuidadores de apoyo.

Se trata de proporcionar una continuidad educativa y ocupacional, especifica y especializada para menores y jóvenes con trastorno de Espectro Autista, en coordinación con el centro escolar al que pertenecen.

Teniendo en cuenta las necesidades de los niños y jóvenes con Trastornos Generalizados del Desarrollo, el programa se centra principalmente en la consolidación de las habilidades comunicativas, interactivas y en las habilidades de autonomía. Las actividades a realizar se intentan enmarcar en un entorno lúdico con actividades al aire libre que permitan generalizar los aprendizajes de comunicación y socialización reflejados en sus programas educativos.

Se trabajarán diferentes áreas (identidad y autonomía personal, comunicación y lenguaje interacción – socialización) a través de actividades concretas para cada usuario o grupo de usuarios y que van a depender de las necesidades individuales, teniendo en cuenta además la edad cronológica y mental de cada uno de ellos.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

En el año 2024 el servicio se ha realizado en las instalaciones del Colegio Público La Gesta (Oviedo) durante los meses de julio y agosto, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 15:00, contando con 86 alumnos de edades comprendidas entre los 3 y 21 años.

El programa cuenta con servicio de comedor y transporte (Gijón, Oviedo y Avilés)

Acceden al servicio socios de ADANSI que lo soliciten en plazo y forma y siempre que existan recursos disponibles.

4.9.A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

Aulas de verano:

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Consejería de Dchos. Sociales y Bienestar	16.239,00	25	1	5	86	
Cuotas de usuarios aulas	67.094,15					
Donaciones	4.500,00					
Total	87.833,15					

4.9.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

AULAS DE VERANO 2024			
GASTOS AULAS DE VERANO CON GASTOS GENERALES	**110.412,26**	**INGRESOS AULAS DE VERANO**	**87.833,15**
GASTOS AULAS DE VERANO	**101.070,37**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**67.094,15**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**14.035,05**		
		Rentas y otros ingresos derivados del	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	1.341,51	**patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**16.239,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	12.693,54	a) Contratos con el sector público	0,00
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	16.239,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**63.702,46**		
		Otros ingresos del sector privado	**4.500,00**
Otros gastos de la actividad	**23.332,86**	a) Subvenciones	0,00
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	4.500,00
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	

c) Servicios de profesionales independientes	127,05
d) Transportes	22.574,41
e) Primas de seguros	0,00
f) Servicios bancarios y similares	0,00
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h) Suministros	0,00
i) Tributos	631,40
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización del inmovilizado	**0,00**
Gastos financieros	**0,00**
Gastos excepcionales	**0**
Gastos generales	**9.341,89**

4.9.C BENEFICIARIOS

Este año participaron **86 usuarios** con diagnóstico de Trastorno de Espectro Autista. Acceden al servicio socios de ADANSI que lo soliciten en plazo y forma y siempre que existan recursos disponibles.

4.9.D. RESULTADOS

Servicio aulas de verano. Respuestas de los familiares

- El 100% de las respuestas están de acuerdo en que es necesario el servicio de vacaciones.
- El 100% de las familias beneficiarias cree que dicho servicio ha servido para mantener las habilidades adquiridas durante el curso escolar y establecer una continuidad educativa.
- El 73,9% de las familias beneficiarias han visto algún tipo de mejoría o cambio positivo como resultado al trabajo realizado en este periodo.
- Un 91,3% está contentos con los profesionales que han trabajado con sus hijos/as.
- El 87% de los encuestados está de acuerdo en que la comunicación entre los educadores y la familia ha sido la adecuada.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

- El 100% de los encuestados está satisfecho con el servicio prestado

Servicio aulas de verano. Respuestas de los participantes:

- El 92,3% de los encuestados afirma que se encuentran bien en el servicio de aulas de verano
- El 100% considera que el trato recibido es bueno.
- El 100% considera que son de su agrado las actividades propuestas
- El 81,8% considera que la comida es de su agrado
- El 100% se siente bien durante su trayecto en el transporte

4.10 PROGRAMA TURISMO Y NATURALEZA

El programa de vacaciones y turismo de naturaleza, que se realizó en Sanxenxo, se desarrolla con la finalidad de que las personas con trastorno del desarrollo, beneficiarias del mismo, disfruten de unos días de ocio y compartan con otros participantes las distintas actividades que se realizan en este viaje. El viaje se llevó a cabo entre el 20 y el 26 de mayo de 2024 y acudieron 19 usuarios, acompañados por familiares o por monitores, en una ratio de 1:1, además se contó con el apoyo de una coordinadora y una ayudante de coordinación.

Se considera una actividad muy beneficiosa para los participantes, puesto que salen de su entorno y rutina diaria a la vez que se les proporciona un entorno de ocio estructurado y adaptado a sus necesidades; también supone una oportunidad para los padres que acuden como acompañantes y/o cuidadores para compartir espacios, actividades y experiencias con otras familias.

4.10.A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

Servicio de Turismo y Termalismo:

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Cuotas usuarios	4.869,04	2		19	20	
Confederación Autismo España	632,45					
Total	5.501,49					

4.10.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

TURISMO Y TERMALISMO 2024			
GASTOS TURISMO Y TERMALISMO CON GASTOS GENERALES	**6.460,50**	**INGRESOS TURISMO Y TERMALISMO**	**5.501,49**
GASTOS TURISMO Y TERMALISMO	**5.875,36**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**4.869,04**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**2.716,58**		
a) Compras de bienes destinados a la actividad	2.716,58	**Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio**	
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**0,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**948,78**		
		Otros ingresos del sector privado	**632,45**
Otros gastos de la actividad	**2.210,00**	a) Subvenciones	632,45
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	2.210,00		
e) Primas de seguros	0,00		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**585,14**		

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

4.10.C. BENEFICIARIOS

Este año participaron **19 usuarios** con diagnóstico de Trastorno de Espectro Autista. Acceden al servicio socios de ADANSI que lo soliciten en plazo y forma y siempre que cumplan requisitos establecidos por el IMSERSO y la Confederación Autismo España para participar en el programa.

4.10.D. RESULTADOS

Resultados evaluación familiares

- El 100% de las opiniones coincide en que ha sido una experiencia positiva para sus hijos/as.
- El 100% de las respuestas indican que han recibido información suficiente cuando gestionó la solicitud de servicio.
- El 100% de los encuestados opina que la atención de los monitores durante el contacto con ellos para solicitarles información ha sido la adecuada y recibió información de las actividades realizadas
- El 100% de los padres o tutores de los participantes ha estado tranquilo respecto a la atención a sus hijos/as.
- El 100% repetiría la experiencia.

4.11 SERVICIO DE VOLUNTARIADO

La participación del voluntariado en actividades dirigidas a personas con trastorno de espectro autista conlleva, teniendo en cuenta las especiales características del trastorno, un especial cuidado a la formación, planificación y evaluación de cada actividad, así como un apoyo constante y especializado al voluntariado.

Objetivo General: Promover el voluntariado en la entidad a través de un Plan que desarrolle medidas estables de información, captación, concienciación, gestión, seguimiento y formación.

Objetivos Específicos

- Fomentar la incorporación de nuevos voluntarios.
- Concienciar a la población y fomentar el voluntariado

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

- Fomentar la calidad de la actividad del voluntariado
- Promocionar la continuidad y evaluación constante de la actividad voluntaria
- Fomentar redes de solidaridad y cooperación mutua comunitaria
- Favorecer el desarrollo de actividades de ocio y actividades ocupacionales para personas con Autismo.

Desde este programa se desarrolla una **actividad de clases de japonés,** gratuita y dirigida a socios de la entidad (adultos y adolescentes): funciona de septiembre a junio, quincenalmente en sesiones de una hora y de forma telemática. Hay dos grupos : iniciación y avanzado; durante el año 2024 han participado 6 personas y cuenta con el apoyo de 2 voluntarias.

4.11.A. RECURSOS HUMANOS ASIGNADOS A LA ACTIVIDAD

Servicio Voluntariado

MEDIOS FINANCIEROS	RECURSOS ECONOMICOS	RECURSOS HUMANOS			Nº USUARIOS	
		ASALARIADOS	CONTRATO SERVICIOS	VOLUNTARIOS	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURIDICAS
Consejería de Dchos. Sociales y Bienestar	1.126,00	3		54	790	
Total	1.126,00					

4.11.B. COSTE Y FINANCIACIÓN DE LA ACTIVIDAD

VOLUNTARIADO 2024			
GASTOS VOLUNTARIADO CON GASTOS GENERALES	**5.721,67**	**INGRESOS VOLUNTARIADO**	**1.126,00**
GASTOS VOLUNTARIADO	**5.601,91**		
Gastos por ayudas y otros	**0,00**	**Cuotas de asociados**	
a) Ayudas monetarias	0,00		
b) Ayudas no monetarias	0,00	**Cuotas de usuarios**	**0,00**
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00		
		Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**
Aprovisionamientos	**0,00**		
		Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
a) Compras de bienes destinados a la actividad	0,00		
b) Compras de materias primas			
c) Compras de otros aprovisionamientos		**Ingresos con origen en la Administración Pública**	**1.126,00**
d)Trabajos realizados por otras entidades	0,00	a) Contratos con el sector público	
e) Pérdidas por deterioro		b) Subvenciones	1.126,00
		c) Conciertos	
Gastos de personal	**5.423,35**		

		Otros ingresos del sector privado	**0,00**
Otros gastos de la actividad	**178,56**	a) Subvenciones	
a) Arrendamientos y cánones	0,00	b) Donaciones y legados	
b) Reparaciones y conservación	0,00	c) Otros	
c) Servicios de profesionales independientes	0,00		
d) Transportes	0,00		
e) Primas de seguros	178,56		
f) Servicios bancarios y similares	0,00		
g) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00		
h) Suministros	0,00		
i) Tributos	0,00		
j) Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	0,00		
k) Otras pérdidas de gestión corriente	0,00		
Amortización del inmovilizado	**0,00**		
Gastos financieros	**0,00**		
Gastos generales	**119,76**		

411.C. BENEFICIARIOS

Durante el año 2024 han participado en este programa 54 voluntarios y 790 personas con Autismo.

La mayor parte de la actividad voluntaria en este año ha estado vinculada a las actividades de verano, centro de Apoyo a la integración y tareas de carácter transversal a todos los servicios (principalmente gestión, elaboración y adaptación de materiales)

4.11.D. RESULTADOS

Durante el año 2024, se han registrado los siguientes resultados:

- Aumento de voluntariado en sectores específicos: 15 personas con discapacidad, 19 familiares de personas con discapacidad, 22 profesionales y 16 estudiantes relacionados con discapacidad.

- Aumento de voluntariado "primer contacto": aproximadamente 26 personas.

- Aumento de la difusión y divulgación de la actividad desarrollada por el voluntariado: Se ha participado en dos ferias, dos reuniones organizativas, un congreso y un encuentro sobre voluntariado. En el campo específico del autismo, se ha sumado la información sobre el

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

voluntariado a las 15 acciones informativas y 18 formativas realizadas durante el año 2024. También se ha realizado un acto con entrega de galardones y reconocimiento a 2 voluntarios por su labor la entidad.

- Mejora, especialización y formación del voluntariado. 4 voluntarios perteneciente al programa han participado en acciones formativas para la atención a personas con discapacidad intelectual y/o actividad en el tercer sector (Temáticas: intervención técnica, impacto de la acción social, mujer y discapacidad, etc...); paralelamente, se ha informado sobre otros cursos de formación externos.

- Creación de cauces de colaboración y captación permanentes y sistematizados: información y asesoramiento individualizado: 88 reuniones individualizadas.

• Creación de herramientas para el apoyo y la sostenibilidad del proyecto: 1 reunión por persona participante en el proyecto

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. MEDIOS PERSONALES

Personal asalariado fijo:

Nº medio: 36,29

Tipos de contrato:
Clave 100: 8 contrataciones.
Clave 189: 16 contrataciones.
Clave 289: 10 contrataciones.
Clave 200: 9 contrataciones.
Clave 300: 13 contrataciones
Clave 330: 1 contratación.
Clave 389: 1 contratación.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Categorías o cualificaciones profesionales:

Grupo 1: 7 contrataciones. (Una contratación: código ocupación: A).

Grupo 2: 22 contrataciones.

Grupo 4: 24 contrataciones.

Grupo 5: 1 contratación. (Una contratación: código ocupación: A).

Grupo 8: 4 contrataciones. (Código ocupación: G)

Personal asalariado no fijo:

Nº medio: 2,97

Tipos de contrato:

Clave 402: 63 contrataciones.

Clave 502: 93 contrataciones.

Clave 410: 10 contrataciones.

Clave 510: 2 contratación.

Categorías o cualificaciones profesionales:

Grupo 2: 10 contrataciones.

Grupo 4: 144 contrataciones.

Grupo 5: 8 contrataciones.

Grupo 8: 6 contrataciones.

Código CNAE: 85

Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Nª medio: 11,161

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la

entidad: logopedas, pedagogos, trabajadores sociales, psicólogos, que prestan servicios de tratamiento ambulatorio a familias y a personas con T.E.A. También asistencia jurídica y de comunicación.

Voluntarios:

Número. 54

Actividades en las que participan: Los voluntarios participan en las actividades de ocio como salidas, piscina, etc. pero siempre como apoyo al personal contratado por ADANSI.

B. MEDIOS MATERIALES

Centros o establecimientos de la entidad:

Características: Centro de Recursos y Sede Social de ADANSI.
Titularidad o relación jurídica: Contrato de cesión de uso en precario con el Ayuntamiento de Gijón.
Localización: C/ Pachín de Melás, 48 – 33212 Gijón.
Equipamiento: 1 Ascensor, 1 cocina, 1 comedor, 5 baños, 1 sala polivalente, 1 gimnasio, 2 talleres, 1 despacho dirección, 1 sala descanso, 4 aulas. Tanto el ascensor, como la cocina, comedor, sala polivalente y 4 baños son compartidos con la Residencia.

Características: Centro de Tratamientos Ambulatorios y Sede Fiscal de ADANSI:
Titularidad o relación jurídica: Contrato de cesión de uso en precario con el Ayuntamiento de Gijón.
Localización: C/ Los Andes, 8 bajo – 33213 Gijón.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Equipamiento: 5 despachos, 2 baños, 1 sala polivalente.

Características: Unidad de Alojamiento de ADANSI:
Localización: C/ Pachín de Melás 48 – 33212 Gijón. (Anexado al actual Centro de Recursos).
Nº Plazas: 15.
Titularidad: Contrato de cesión de uso en precario con el Ayuntamiento de Gijón.
Equipamiento: 1 ascensor, 1 cocina, 1 comedor, 1sala polivalente, 9 baños, 8 habitaciones, 2 salas de descanso. Tanto la cocina como el ascensor, sala polivalente, comedor y 4 baños son compartidos con el C.A.I.

Características: Sede Social en Oviedo.
Titularidad o relación jurídica: Propiedad.
Localización: C/ Mª Josefa Canellada 19 - 33011 de Oviedo.
Equipamiento: 3 despachos, 2 baños, 2 salas polivalentes.

Características: Sede Social en Corvera.
Titularidad o relación jurídica: Propiedad.
Localización: C/ Fernández Corugedo 4 - 33404 de Corvera.
Equipamiento: 1 despacho, 5 aulas, 2 baños, 1 sala polivalente.

Características: Sede Social en Avilés.
Titularidad o relación jurídica: Cesión de uso por el Ayuntamiento de Avilés.
Localización: Centro Municipal de Asociaciones El Arbolón, Av. Gijón 5 de Avilés.
Equipamiento: Despacho.

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

C. SUBVENCIONES PÚBLICAS

SUBVENCIONES PÚBLICAS	IMPORTE	APLICACIÓN
Subvenciones oficiales actividad propia autonómica	**54.726,00**	
Consejería de Salud	26.500,00	Apoyo a la intervención de personas con TEA y comorbilidad psiquiátrica
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	5.535,00	Servicio de Información orientación y diagnóstico a familias y profesionales
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	16.239,00	Programa de apoyo y descanso para familias cuidadoras de personas con discapacidad: autismo
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	1.126,00	Voluntariado
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	3.834,00	Apoyo especializado
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar	1.492,00	Orientación laboral

SUBVENCIONES PÚBLICAS	IMPORTE	APLICACIÓN
Subvenciones oficiales actividad propia local	**33.023,01**	
Ayuntamiento de Gijón	25.938,18	Cesión locales Pacín de Melás y Los Andes
P.D.M. Ayuntamiento de Gijón	366,66	Curso natación para niños TEA
Ayuntamiento de Oviedo	2.000,00	Atención Integral a familias en Oviedo
Ayuntamiento de Corvera	2.000,00	Atención Integral a familias en Corvera
Ayuntamiento de Avilés	1.197,17	Atención Integral a familias en Avilés
F.M.S.S. Ayuntamiento de Gijón	1.521,00	Intervención asistida por perros

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

En reunión extraordinaria de la junta directiva de esta asociación, el día 29 de mayo de 2024, y según se establece en los estatutos, se acuerda la renovación de la Junta Directiva, quedando formada la misma por los siguientes miembros y cargos:

Nombre y Apellidos	Cargo	N.I.F.
Iván Fernández González	Presidente	71647032P
Ana Rodríguez Díaz	Vicepresidenta	10905043F

María Trinidad Rodríguez Rodríguez	Secretaria	11430327V
Dulce María Solares Sánchez	Tesorera	52616388R
Juana García Vázquez	Vocal	10784742L
Bernardo Fáñez Pérez	Vocal	09669642M
Concepción Armendáriz García	Vocal	10787380N
David Ordás Pacios	Vocal	71659881T

No se han devengado en el curso del ejercicio sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase por los miembros del órgano de gobierno.

No hay anticipos, créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de gobierno.

No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ADANSI es una asociación de familiares y personas con autismo que conforman la asamblea general de socios, órgano máximo de gobierno de la entidad; de la asamblea general se elige una junta directiva que ejecuta los acuerdos de la asamblea y decide sobre la ejecución de los programas. Dependiendo de la junta de directiva hay un equipo de profesionales que gestionan los programas y recursos, este equipo está formado por la dirección técnica y administrativa y un departamento que garantiza la calidad de las actividades y servicios. Para el buen funcionamiento de los centros y la ejecución de las actividades también se cuenta con personal administrativo y coordinadores de servicios y las actividades las llevan a cabo profesionales especializados de atención directa.

.

La actividad de ADANSI está dirigida a personas con autismo y sus familias y se desarrolla en diferentes centros de atención que la entidad dispone en las ciudades de Gijón, Oviedo, Avilés y Corvera.

Cada usuario, después de una valoración individual, recibe la atención que requiere dependiendo de sus características, necesidades y disponibilidad de recursos y plazas

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España

Inscrita en el Registro de Asociaciones nº 3216 Sección Primera | CIF: G-33324021 | Entidad Declarada de Utilidad Pública | Miembro de Plena Inclusión Asturias y de la Confederación Autismo España